

Experiencias y Relatos de ESI

prólogo

introducción

experiencia N° 1-2-3-4-5-6-7-8

SPIyCE

Subsecretaría de Promoción de
Igualdad y Calidad Educativa



Prólogo

“Experiencias significativas en ESI” es una publicación sumamente anhelada que tiene como propósito recopilar buenas prácticas en ESI de diferentes escuelas de nuestra provincia. Surge del trabajo conjunto entre dichos establecimientos educativos y dos equipos técnicos de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación (Programa Provincial de ESI y equipo técnico de Recursos en línea).

El relatar supone una invitación a escuchar historias, a sumergirnos en textos que narran experiencias escolares junto con las vivencias y percepciones de quienes las transitan; propicia una valiosa oportunidad de introducirnos en el universo de prácticas individuales y colectivas que recrean el sentido de la escolaridad. Hoy queremos compartir esta diversidad de voces en torno a la Educación Sexual Integral con la intención de poner en palabras escritas relatos tan significativos y valiosos.

Hace diez años, en octubre de 2006 fue sancionada por el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina la ley 26.150 que obliga a todos los establecimientos educativos públicos -tanto de gestión estatal como privada- a garantizar el derecho de niños, niñas y adolescentes a recibir educación sexual integral. Esta ley entiende como “Educación Sexual Integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos” (ley 26.150, 2006, art. 1).

El Programa Provincial de Educación Sexual Integral asume como propios los objetivos propuestos por la Ley 26.150: “a) Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas; b) Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral; c) Promover actitudes responsables ante la sexualidad; d) Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular; e) Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres”.

Dicha ley vino a llenar un vacío, a cubrir una demanda enunciada por algunos sectores de la sociedad, retomando convenciones y normativas con un enfoque de derechos y con una perspectiva de género que permitió analizar y problematizar mandatos socialmente vinculados con las maneras de ser mujeres o varones.

La implementación de la ESI en nuestras escuelas implicó una movilización institucional intensa; las y los directivos y docentes, desde la promulgación de esta ley, tuvieron que atravesar el desafío de cuestionar sus propios mitos y tabúes, poner en tensión supuestos, preconceptos y cuestiones personales para arribar a posiciones y saberes construidos y acordados de manera colectiva. Sabemos que en las escuelas, dar lugar y tiempo a la reflexión conjunta no es tarea sencilla, ya que esto implica encontrar momentos, modos de trabajo con otros, consensos, etc. Por lo tanto, la escritura de estas narrativas implicó detenerse a mirar lo mucho que hacen las escuelas, ponerlo en tensión y evaluarlo para poder mejorarlo, difundirlo y trascenderlo.

Los relatos aquí incluidos nos ofrecen la oportunidad de conocer propuestas de trabajo de otras y otros docentes, abrir posibilidades, promover nuevos debates, ampliar el universo simbólico para pensar la ESI desde un enfoque de construcción de ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida con prácticas y valores que promuevan la igualdad, la solidaridad, el respeto por los derechos y la no discriminación.

Probablemente estos relatos tengan puntos de encuentros con situaciones que se viven a diario en las escuelas, es por ello que compartirlos nos permite recordar que las cuestiones ligadas a la educación sexual integral atraviesan permanentemente las prácticas docentes: en la organización escolar, en los contenidos áulicos o en los episodios que irrumpen ocasionalmente, constituyéndose en desafíos que permiten implementar una política común, sin perder de vista la diversidad de nuestros y nuestras estudiantes en la especificidad de los entornos en donde se enseña.

En esta línea, es relevante que la temática de la ESI se problematice y se reflexione en todas nuestras instituciones educativas ya que tiene un gran componente transformador y liberador, en nuestros estudiantes y en nosotros mismos, ayudando a la construcción de proyectos de vida y subjetividades positivas.

No hay genuina inclusión si las escuelas no se convierten en instituciones que, más que tolerar las diferencias, pongan en valor la diversidad; escuelas en las que sus estudiantes puedan vivir sin agresiones que surjan a raíz de su orientación sexual y su identidad de género y que les abran también las puertas a las familias, a las instituciones cercanas para que se generen redes que nos permitan, entre todos, ser garantes de derechos de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.



A la vez, creemos profundamente en la labor de las y los docentes como agentes de cambio y transmisores necesarios para difundir acciones de protección basadas en el intercambio y diálogo cotidiano con sus estudiantes, posibilitándoles construir lazos humanos que trasciendan el vínculo tradicional. Sabemos que en este camino largo, el cual estamos transitando, unir esfuerzos y trabajar en equipo son las únicas maneras de construir otras realidades. Estas narrativas aportan a este proceso, ya que iniciativas como estas fortalecen la marcha, para poder dar lugar a un paradigma de la educación mucho más igualitario e inclusivo.

Equipo Programa Educación Sexual Integral.

Introducción

Cada uno de nosotros, las y los docentes, hemos construido una trayectoria profesional a través de la cual podemos dar cuenta de nuestros saberes y prácticas en la tarea de enseñar. Sabemos que la enseñanza en ámbitos escolares supone un conocimiento que se produce estando allí, con mucha especificidad y con un sinfín de referencias, pero con la mirada puesta en un horizonte que nos proyecta a otros contextos, a otras vivencias, a otros escenarios.

Desde este recorrido es que podemos colaborar con otras y otros docentes en descifrar las hipótesis didácticas con las que incursionamos en las prácticas de enseñanza. Podemos trabajar con nuestras y nuestros colegas de todos los días, conversando, compartiendo, planificando juntos en la reunión de personal o de departamento, en el transporte o en el recreo. Pero nuestras experiencias también pueden ayudar en la mejora de los logros de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en otras latitudes, siempre que sus docentes conozcan y comprendan algunas de las experiencias que se realizaron.

La narrativa de experiencias pedagógicas es una forma de sistematizar y documentar qué hacemos desde nuestro saber específico, a partir de una forma de interpretar la práctica de la enseñanza, en un contexto sociohistórico determinado.

Estas experiencias, contadas por sus protagonistas, se disponen como dispositivos de formación docente continua en variadas instancias diseñadas para tal fin. Pero también permiten alumbrar vínculos con colegas que tal vez no conoceremos en persona, pero que pueden “leernos” virtualmente, a la distancia. De alguna manera, es una estrategia para aprender de y entre nosotras y nosotros, colaborando en la producción de conocimientos y en la mejora de las prácticas de enseñanza que cualifiquen los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Por eso es importante narrar los hechos en clave didáctico-pedagógica. El lenguaje de este campo de prácticas y de conocimiento académico nos da el margen hermenéutico necesario que permite potenciar la producción de nuevas conjeturas y búsquedas de conocimiento, desde una perspectiva crítica y creativa.

Lo que vamos a leer a continuación es una selección de un amplio panorama de experiencias desarrolladas entre los años 2009 y 2016, en pos de la

implementación de los marcos regulatorios y las propuestas de enseñanza relacionadas con la Educación Sexual Integral en la provincia de Córdoba, República Argentina.

Estos testimonios fueron narrados por quienes diseñaron y llevaron adelante proyectos en distintas escuelas de educación obligatoria, de Nivel Inicial, Primario y Secundario (una de ellas perteneciente a la modalidad especial).

Entre las experiencias que podremos disfrutar a continuación encontraremos que cada una de ellas hace referencia a distintos componentes de los procesos de Educación Sexual Integral. Para una lectura amena las hemos organizado atendiendo a cada uno de los segmentos de educación obligatoria al que refieren.

La primera se titula Descubro, exploro y respeto mi cuerpo y el de los demás. Se trata de un proyecto institucional que se desarrolla, desde el año 2009, en el Jardín de Infantes General San Martín de la localidad de Ordóñez, departamento Unión. Las colegas de las salas de este Jardín de Infantes se vieron desafiadas a encontrar una estrategia de enseñanza que urdiera componentes lúdicos y curriculares. Para ello, luego de que se hayan realizado un trayecto de investigación con los niños en el aula y una consulta con las familias, y de recibir la asistencia de profesionales especialistas, estos docentes diseñaron un recurso didáctico muy significativo para los niños de las salas de cuatro y cinco años. Será muy interesante que puedan internarse en un proceso en el que se fue tomando en cuenta cada detalle de la interacción con los estudiantes y las familias para abordar la ESI.

A la segunda narración la presenta el Jardín de Infantes 12 de Octubre, de Etruria, departamento General San Martín, al este de nuestra provincia de Córdoba. Las colegas de este centro educativo titularon la experiencia ¡Nuestro cuerpo, nuestro tesoro! En este relato leerán el desarrollo de una unidad didáctica cuyo objetivo fue promover la exploración y el reconocimiento del propio cuerpo, sus posibilidades, los cambios que en él se producen, el respeto por la propia intimidad y la de los otros niños de tres y cuatro años de la sala de sección múltiple. En el transcurso del relato podremos apreciar cómo se va gestando, en un contexto de enseñanza muy cuidadoso y atento a los cuestionamientos de los niños, la construcción del esquema corporal y la adquisición de hábitos de vida saludables.

La escuela de Educación Primaria Gobernador Justo Páez Molina de la ciudad de Córdoba narra la experiencia de pensar, proponer y llevar a la práctica una iniciativa denominada Vivimos nuestras Sexualidades en Libertad y con



Responsabilidad: una serie de proyectos a través de los cuales se integraban contenidos curriculares de los diferentes campos de conocimiento y el desarrollo de las capacidades fundamentales, adecuándose a las problemáticas emergentes y las demandas de los estudiantes y sus familias. Complementariamente, exponen las actividades desarrolladas desde el año 2009 hasta 2015, en el Foro Zonal "Hablemos de Sexualidades en la Escuela", con la participación de estudiantes de sexto grado, familias y docentes de las escuelas de la zona.

Desde las horas de Jornada Extendida, los estudiantes de quinto y sexto grado de la escuela primaria Juan Pascual Pringles de la localidad de Laboulaye, a partir de la escucha atenta de expresiones de estudiantes de otros grados, decidieron diseñar la propuesta de ESI: "Cuidado del cuerpo y la salud". Preocupaban a las docentes de esa escuela las manifestaciones de los estudiantes en relación a la apariencia corporal. De allí, decidieron comenzar a hablar sobre la "belleza", identificando respuestas que daban cuenta de la reproducción de modelos estereotipados en relación a la concepción que se posee respecto a esta cualidad. A partir del análisis de publicidades se trabajó desde la comparación con referentes cercanos (integrantes de las familias de los estudiantes) deconstruyendo la percepción de lo que se consideraba belleza. Este análisis fue el cimiento desde el que los estudiantes hicieron uso de sus derechos ciudadanos llevando una propuesta al Concejo Deliberante con nuevas iniciativas para no seguir perpetuando estereotipos de belleza en esa comunidad.

La escuela primaria Bartolomé Mitre de Oliva, departamento Tercero Arriba expone cómo trabajó, con los estudiantes de quinto grado, un proyecto de investigación denominado Los estereotipos de género en los juegos. Con el objetivo de analizar las diferentes manifestaciones culturales, también buscaron identificar en producciones publicitarias mensajes ocultos en relación con los estereotipos de género. En el marco de un proyecto de investigación, abordaron temáticas relacionadas a la violencia de género y, a partir del análisis de publicidades, analizaron los estereotipos de género que establecen modelos acerca de lo femenino y de lo masculino y cómo estos modelos, socialmente aceptados, influyen en las propias conductas, elecciones y formas de relacionarse.

Entre las escuelas de Educación Secundaria, el IPEM 21 Alfonsina Storni de la ciudad de Córdoba, relata una experiencia de formación docente continua realizada en coordinación con el Equipo de Educación Sexual Integral de la

Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa de la Provincia de Córdoba. A partir de la constatación de las dificultades expresadas por las y los docentes de la escuela para iniciar el trabajo concreto en las aulas en torno a la Educación Sexual Integral (ESI), se inicia en la escuela un proceso de capacitación interno que luego se abre a otros establecimientos educativos de la zona para fortalecer a los equipos directivos y a los responsables designados por cada institución, para concretar la implementación de la ESI en las aulas, en el marco de lo dispuesto por las políticas educativas, tanto a nivel nacional como provincial. En el escrito del Proyecto Aprender con otr@s para confiar en nosotr@s encontrarán los cuestionamientos en torno a los temores, prejuicios y dificultades manifestados por las y los colegas y las diferentes formas como se fueron abordando.

El IPEM 157 Presidente Sarmiento de la localidad de Cosquín, departamento Punilla, presenta bajo el título ESI en la Escuela Secundaria, Tortita de Manteca, un proyecto específico desarrollado en el año 2012, cuyo destinatarios fueron los estudiantes de tercero, cuarto y quinto año del turno noche. Se trata de una propuesta pensada para estudiantes que fueron madres o cursaban sus embarazos durante el año lectivo. Los colegas nos narran cómo se desarrolló la experiencia cuyo propósito central fue acompañar a las estudiantes a fin de garantizar la continuidad de su escolaridad obligatoria.

La escuela especial Dr. José Reyes Contreras, Anexo La Calera nos narra una experiencia cuyo propósito fue acompañar y orientar desde el trayecto escolar el desarrollo integral de los niños y jóvenes que asisten a esta escuela, haciendo valer sus derechos en contextos o situaciones en las que se ponga en juego la sexualidad. Desde esa perspectiva, relatan cómo se fueron fortaleciendo capacidades referidas a la salud, comenzando con la adquisición de saberes y habilidades en la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el respeto del propio cuerpo y el de los otros, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos.

Estos son los testimonios que nos brindan docentes que, como todas y todos nosotros, buscan generar experiencias de aprendizajes que garanticen la igualdad de oportunidades. Estamos invitados a recorrerlos, interpretarlos, compartirlos y, a partir de ello, pensar en nuevos horizontes en la Educación Sexual Integral a los que llegar junto a nuestras y nuestros estudiantes.

1

**CENI
General San Martín
- Ordoñez -**

DESCUBRO, EXPLORO Y RESPETO MI CUERPO Y EL DE LOS DEMÁS¹

Esta propuesta Institucional aborda la Educación Sexual Integral, en el marco del Proyecto Educativo Institucional del Jardín de Infantes General San Martín, Ordoñez, departamento Unión, provincia de Córdoba. Focalizamos en prácticas que promueven el cuidado del propio cuerpo y el de los demás, propiciando hábitos de autoprotección y promoción de la salud, desarrollando actitudes de solidaridad por la intimidad propia y ajena, por la vida, por la diversidad, rechazando toda forma de discriminación en un proceso de conocimiento de los derechos de nuestros niños y niñas. Todo esto a fin de evitar el maltrato, el abuso, la trata de personas, en un contexto de relaciones sociales respetuosas, vislumbrando la misión y visión de la Institución, respondiendo a las demandas de la sociedad actual. En un verdadero proceso de integración de todos los campos de conocimiento, de graduación y secuenciación de contenidos y aprendizajes, el proyecto fue modificándose según las propuestas brindadas por el Programa de Educación Sexual Integral que depende del Ministerio de Educación de la provincia. Los resultados fueron muy favorables y se visibilizan en las prácticas cotidianas.

La experiencia

Esta experiencia, solicitada por la Inspectora de zona a fines del año 2008 comenzó como un desafío para toda la Institución, En ese momento el jardín estaba compuesto por dos salas de cuatro años y dos, de cinco. Empezamos a diagramar el proyecto teniendo como respaldo la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI, en adelante) y el asesoramiento del Gabinete Psicopedagógico Municipal.

En primera instancia, diagramamos un plan para desarrollarlo al año siguiente. Iniciamos con una serie de talleres con las familias para escuchar sus inquietudes, evacuar dudas e informar de qué manera se trabajarían los temas a tratar.

¹Experiencia llevada a cabo en el CENI General San Martín, de la localidad de Ordoñez.

En 2009, cuando debíamos poner en marcha el proyecto, el Gabinete Psicopedagógico Municipal dejó de funcionar. Por ello redefinimos el proyecto en lo referido a los talleres para padres y decidimos que los mismos fueran solventados por el equipo directivo, docentes y la Asociación Cooperadora.

Planteamos tres jornadas taller con las familias en las que se trabajaron distintas temáticas a cargo de una psicóloga, una trabajadora social y todo el equipo docente.

En las dos primeras jornadas atendimos las inquietudes planteadas por los padres acerca de qué temas específicos íbamos a trabajar, qué lenguaje íbamos a utilizar para ello y qué bibliografía se usaría.

En estos encuentros, la psicóloga, con la ayuda de los docentes, fue evacuando las dudas de las familias, realizando juegos, interrogatorios a través de tarjetas sobre la temática que trabajaríamos en los próximos talleres. Abordamos las inquietudes y sugerencias de las familias, que en este caso particular, fueron la base para tratar situaciones de abuso, la prevención de vulneración de derechos y cómo actuar ante ellas.

**Primera Jornada:
Mamás participando junto a
las Profesionales convocadas**



ASÍ COMIENZA EL PROYECTO

Iniciamos las reuniones informativas con las familias de las salas de 4 y 5 años para explicar la metodología de trabajo y los contenidos específicos a tratar: “partes del cuerpo, partes íntimas, cuidado e higiene del mismo, proceso de gestación, nacimiento, cuidados del bebé, alimentación en los primeros meses de vida, alimentación saludable en la primera infancia, prevención de enfermedades y accidentes, hábitos de cuidado e higiene”. Así buscábamos designar cada parte del cuerpo con su nombre específico, dejando de lado el lenguaje cotidiano como “palomita, cachuflera, pito, pepa, cachucha”, tal como refirieron los adultos.

La iniciativa principal con la que comenzamos a trabajar fue la confección de muñecos sexuados con distintas características para cada sala, de modo que en las salas de cuatro años dispusieran de dos muñecos del tamaño de bebotes y en las salas de cinco, de un muñeco de 20 cm. En este último caso, los niños le colocaban su nombre y elegían libremente el sexo que iba a tener. A la vez, cada familia confeccionaba un muñeco individual del tamaño pequeño, como así también se iban completando las carpetas viajeras. Para ello solicitamos la participación de todas las familias, haciendo que el muñeco y la muñeca visitaran las casas de los y las estudiantes. Como consigna de trabajo se indicó que los muñecos debían poseer todas las partes de sus cuerpos bien marcadas además de vestirlos. La finalidad buscada fue el aprendizaje de las partes del cuerpo humano, sus funciones y sus cuidados, Con esta propuesta también trabajábamos la prevención de accidentes y enfermedades.

Tal como relatamos, en el jardín elaboramos una carpeta viajera, con un listado de lo que le correspondería hacer a cada niño junto a su familia, dibujando y colocando la función que tiene cada parte del cuerpo humano, cómo cuidarla, cómo se puede enfermar o accidentar sino no lo tratamos bien. Al enviar la carpeta junto con el muñeco, cada estudiante con su familia debía completar una sola parte del cuerpo y traerlo de regreso al jardín en un plazo de tres días. En el momento de inicio de la jornada, los niños y las niñas, debían mostrar lo que habían hecho; en el momento de la narración comentaban lo realizado junto a sus familias. Una vez que los muñecos y la carpeta viajera terminaban sus recorridos por los hogares, se elegían nombres por votación para los mismos y pasaban a formar parte del material de la sala. Consideramos que, en los rincones de dramatizaciones y de lectura, es donde niños y niñas asumen distintos roles e interactúan a través del juego simbólico. Allí es donde la sexualidad infantil se expresa en los juegos de roles, permitiéndoles el desarrollo de habilidades psicosociales.



JUEGO DRAMÁTICO



Para fortalecer los aprendizajes relacionados con la alfabetización inicial pusimos en práctica las siguientes actividades: un estudiante se acostaba en el suelo sobre un afiche y los demás marcaban el contorno del cuerpo del mismo, dibujaban las partes principales y las partes íntimas del cuerpo, escribían los nombres en los carteles identificatorios, realizaban cuadros donde se registraban las diferencias entre nenes y nenas, anotaban consejos acerca del cuidado del cuerpo. Por otra parte, recibieron la visita de profesionales de la salud (médico, odontóloga, enfermera) los cuales, a través de conversaciones informales, les ampliaron la información y trabajaron sobre higiene y prevención de enfermedades. La finalidad de esta actividad estuvo relacionada con la posibilidad de apropiación de contenidos relacionados con las Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, la Expresión Artística y Corporal.



Dramatización de situaciones relacionadas con el cuidado de la salud



Visita al hospital municipal

Confección del esqueleto con material descartable



Tapas de carpetas viajeras elaboradas por los alumnos en el taller aúlico de arte.



Otra actividad realizada fue la observación de diversos vídeos educativos referidos a la autoestima y a la prevención de situaciones que pueden ser de riesgo, lo que nos sirvió como disparadores para dialogar y reflexionar sobre situaciones cotidianas que suelen ocurrir cuando salen del jardín, juegan en el patio, en la vereda de sus casas o en otros lugares donde concurren.

En el momento del cierre de esta primera experiencia, acordamos con las familias dramatizar un casamiento tradicional, para lo cual realizamos las invitaciones, designamos los roles y elegimos y decoramos el lugar.

Lo que siguió

Luego de esta primera experiencia, evaluamos las prácticas desarrolladas para mejorar la implementación del proyecto ESI.

En el año 2010 se abre la sala de tres años para lo cual acordamos en reunión de personal la graduación de contenidos y actividades. En cuanto al muñeco de sala de tres, decidimos confeccionarlo del tamaño del niño; en las salas de cuatro, del tamaño de bebotes medianos y en las salas de cinco, cada familia confeccionaría un muñeco individual de tamaño pequeño. En el caso de las salas de cinco años, niños y niñas colocaron el nombre al muñeco o muñeca de su propiedad y eligieron libremente el sexo que tendría.

Durante ese año participamos en la ciudad de Villa María del encuentro de

Experiencias Significativas, en donde dimos a conocer el proyecto y organizamos una exposición abierta a la comunidad denominada "Camino al Centenario". Decidimos modificar el cierre del proyecto: en esta oportunidad expusimos a los muñecos sexuados con sus respectivas carpetas dándolos a conocer a toda la comunidad. Por ello, se logra la declaración de Interés Municipal, lo que aporta más trascendencia al proyecto.

En el 2011, año del Centenario del Pueblo, profundizamos la experiencia haciendo reformas a las carpetas desde el campo de conocimientos de Lenguaje y Literatura, secuenciados de acuerdo a cada sala: en sala de tres, con canciones de cuna y adivinanzas relacionadas con las partes del cuerpo; en la sala de cuatro años trabajamos con poesías, cuentos, trabalenguas; y en salas de cinco, agregamos información sobre los distintos sistemas, alimentación saludable, enfermedades metabólicas (diabetes, obesidad, celiacía), VIH, cuidado y respeto de su propio cuerpo y el de los demás, respondiendo al campo curricular ciencias naturales.

Como actividad de cierre, acordamos vestir a los muñecos con atuendos típicos de nuestro país, exponiéndolos en sus respectivas salas e invitando a las familias a compartir este momento en el cual los y las estudiantes dieron a conocer todo lo investigado y trabajado en el proyecto a lo largo del año.

En el año 2012, con el nuevo Diseño Curricular de Educación Inicial en vigencia, debimos realizar ajustes significativos al proyecto e incorporamos otros recursos como videos, nueva bibliografía y revistas.

En el 2013 fuimos convocados por el Programa Provincial ESI, para participar de una Jornada de Intercambio de experiencias sobre educación sexual en la Ciudad de Córdoba. Allí expusimos el proyecto: los muñecos y carpetas viajeras, estrategias didácticas con niños, niñas y las familias.

Docentes participantes de la jornada de intercambio de experiencias de educación sexual. Córdoba 2013.



Así, nos permitimos compartir experiencias con otros docentes y capacitarnos, corroborando la implementación de un proyecto dentro del enfoque integral propuesto por la Ley 26150, utilizando además el material sugerido por el Equipo ESI,.

Abordamos los Derechos de niños, niñas y adolescentes utilizando recursos como videos, canciones, reproducciones de obras de artes de diferentes artistas, en las que pudimos observar imágenes de desnudos, comparar cómo cambia el cuerpo con el paso del tiempo, comprender el contexto sociocultural de cada época, desmitificar los estereotipos de belleza.



Madres invitadas a mostrar y explicar las ecografías de sus embarazos

Grupo de niños observando ecografías 3 d del período de gestación



Visita de una madre con su bebé. Los cuidados que los bebés necesitan.



Niños investigando sobre el cuerpo humano.

Niños de la sala de 4 años jugando con los muñecos sexuales



A partir del año 2014, teniendo en cuenta la organización de la vida escolar, decidimos que niños y niñas formaran juntos en la fila al entrar y salir del Jardín, participaran de clases de Educación Física mixtas y, posteriormente, disponemos que los muñecos sexuados en las salas de tres años sean confeccionados en diferentes tonalidades de piel para trabajar la no discriminación.

En la actualidad, la Institución está trabajando con la integración de niños y niñas con capacidades diferentes.

Juegos dramáticos



Evaluando resultados

Es de destacar que desde los inicios del proyecto no encontramos obstáculos planteados por las familias ni resistencia por parte de los docentes que se incorporan a la Institución ya que todo se informa en reuniones de personal, respondiendo a los acuerdos didácticos institucionales realizados en el marco del Programa Nacional Nuestra Escuela.

Con el paso de los años logramos algunos cambios...

- Establecimos acuerdos con las familias para que la temática fuera considerada desde ambas instituciones socializadoras, teniendo en cuenta las mismas premisas.



- Logramos que niños y niñas elijan su lugar en las filas y modificamos el uniforme escolar seleccionando los colores azul y anaranjado, para romper con estereotipos de género.

- Acordamos que niños y niñas compartan los juegos en el patio, las clases de Educación Física, los lugares en la sala y la utilización de los mismos juguetes sin clasificación por género. También logramos que guarden los trabajos en el fichero por orden alfabético en un listado general de alumnos, utilizando la misma modalidad para cualquier listado de registro de actividades o tareas.

- Para potenciar la experiencia realizada desde el año 2009, pretendemos profundizar el vínculo con las familias y difundir el proyecto en la región, para ello nos proponemos la creación de un blog que nos permita compartir las diferentes actividades realizadas en la Institución.



2

CENI
12 de Octubre
- Etruria -

¡Nuestro cuerpo, nuestro tesoro!¹

A la experiencia ¡Nuestro cuerpo, nuestro tesoro!, la desarrollamos en la sala múltiple de 3 y 4 años, del Jardín de Infantes 12 de Octubre de la localidad de Etruria, provincia de Córdoba, en el año 2015. Nos propusimos promover, en los estudiantes de nuestra institución educativa, la exploración y el reconocimiento del propio cuerpo, sus posibilidades, los cambios que en él se producen, el respeto por la propia intimidad y la de los otros. De esta forma, buscamos favorecer el avance en la construcción del esquema corporal y la adquisición de hábitos de vida saludables.

La secuencia de actividades que propusimos, las planteamos mediante una variedad de estrategias de intervención docente, adecuadas a las características y posibilidades, tanto individuales como grupales de los estudiantes. Previamente, realizamos la convocatoria a las familias para informarles la importancia del abordaje de la Educación Sexual Integral (ESI, en adelante), el encuadre legal que enmarca la propuesta y los beneficios que significan, para los niños y las niñas de edades tempranas, la incorporación de conocimientos básicos sobre el tema.

El resultado de la experiencia fue positivo tanto a nivel del aprendizaje de niños y niñas, como del impacto de la propuesta en las familias, quienes manifestaron conformidad por los conocimientos incorporados y participaron activamente en las distintas convocatorias.

Los inicios

La propuesta del Ministerio de Educación de la Provincia y de la Nación, acerca de implementar estrategias de Educación Sexual Integral en el Jardín de Infantes, generó en mí un gran desafío. Comenzó a cuestionar mis concepciones, mi propia historia personal, creencias, valores y formación profesional; lo que me provocó temor de no poseer la claridad suficiente a la hora de abordar la temática, de brindar información pertinente y de atender los interrogantes que podría causar en los niños y las niñas.

¹Experiencia llevada a cabo en el CENI 12 de Octubre, de la localidad de Etruria. Autoras del relato: Silvina Viqueira; Adriana Mellano



Todo se modificó positivamente luego de asistir a la capacitación del Programa Provincial de ESI y comprender que al hablar de sexualidad estamos incluyendo concepciones que no sólo hacen referencia a los aspectos biológicos. Por el contrario, aludimos también a procesos psicológicos, sociales y culturales, que forman parte de la identidad de cada sujeto. Esto requirió la responsabilidad de establecer espacios de encuentro y de reflexión conjuntamente con mis colegas, para profundizar sobre estos temas y diseñar líneas de trabajo que posibilitaran un adecuado abordaje de estos contenidos.

Con la experiencia que día a día voy adquiriendo, he ganado más confianza frente a esta propuesta, a partir de la revisión de mis prácticas, del intercambio con pares, de la lectura de nuevas estrategias, de variantes de las actividades ya implementadas. Por ello, es que cada nuevo ciclo voy intentando desarrollar dinámicas innovadoras y trabajar otros contenidos.

La propuesta que les presento, aborda el eje del “conocimiento de su propio cuerpo” y el “cuidado e higiene del mismo”; los contenidos se irán complejizando teniendo en cuenta las características del grupo y los saberes previos de niños y niñas.

Al comienzo de ciclo lectivo, me reúno con las familias de los estudiantes para presentarles el Plan Curricular Anual e informarles sobre los temas a abordar durante el desarrollo de la unidad didáctica: Nuestro cuerpo, nuestro tesoro. Me interesa, por un lado, explicarles lo relacionado a los contenidos de aprendizajes de ESI como: la identificación y valoración de las diferencias físicas; identificación de todas las partes externas del cuerpo humano; la utilización de un vocabulario correcto para nombrar los órganos genitales. Por otro lado, promover en los niños y las niñas hábitos de cuidado propios y hacia los demás; de la salud en general y los cambios que se producen en el cuerpo con el paso del tiempo.

Después de varios años que desarrollo esta acciones con las familias, observo un mayor grado de aceptación por parte de las mismas para abordar estas temáticas. Y en algunos casos, suelen solicitar algunas pautas para charlar en familia. De esta manera, fortalecemos en un trabajo conjunto, lo aprendido en el Jardín de Infantes.

Desde adentro de la sala

El desarrollo de la propuesta se inició solicitando a las familias que realizaran, para que los y las estudiantes compartieran en el espacio áulico, una búsqueda bibliográfica de información sobre: ¿Qué es el cuerpo humano? ¿Cuáles son sus partes? ¿Cómo está compuesto?

Durante el desarrollo de la actividad en el aula, les propuse agruparse en pequeños grupos para utilizar la información, con el objetivo de que los estudiantes más grandes de sala de cinco años (que ya habían participado en otras instancias similares), guiaran a los más pequeños en dicha actividad. Fui observando que el grupo en general realizaba lectura de imágenes y que a los niños y niñas de sala de tres años les costaba permanecer atentos. A partir de compartir la lectura de los diferentes textos pudimos reflexionar conjuntamente con ellos sobre lo escuchado; mientras realizaba un registro de lo sucedido en cada grupo, los niños y niñas realizaban dibujos alusivos.

Para continuar la experiencia utilicé diferentes alternativas de exploración con actividades corporales, por ejemplo, jugar y cantar con canciones como La batalla del movimiento², Hocky-Pocky,³ para luego indagar sobre los saberes previos de las y los estudiantes..

Realicé preguntas como las siguientes ¿Qué partes forman el cuerpo? ¿Cómo se llaman? ¿Dónde están ubicadas? ¿En qué se parece mi cuerpo con el cuerpo de mis compañeros?, y otras que surgieron durante el intercambio grupal.

La participación de los niños y las niñas fue muy activa ya que la propuesta de la música y los juegos corporales es muy bien aceptada por ellos. Los estudiantes respondieron a diferentes interrogantes que les fui planteando dentro de un espacio de intercambio, identificando algunas partes del cuerpo como por ejemplo ojos, orejas, nariz, manos, panza⁴, entre otras.

Para finalizar la actividad y con el propósito de contar con un insumo para evaluar desde dónde se ha iniciado el aprendizaje en cuanto a la concepción de la figura humana, les propuse dibujar su cuerpo. Desde este registro surge que la mayoría de los niños y las niñas de tres años lograban la representación de la figura humana a través del garabato y en un menor porcentaje, los de 4 años lograban la representación a partir del monigote (Lowenfeld, 1961) y, finalmente, las y los otros estudiantes lograron una representación casi completa. De ahí surge que las actividades de expresión corporal producen un impacto en los procesos de aprendizaje de estas temáticas, razón por la cual decidí continuar intercalándolas con las demás actividades planificadas.

²La Batalla del Movimiento - Rondas y Canciones Infantiles - <https://www.youtube.com/watch?v=AIZeLejiuio>

³HockyPocky - Rondas y Canciones Infantiles 2 - <https://www.youtube.com/watch?v=8jMb-CRw8LU>

⁴En algunas oportunidades utilicé las palabras que son familiares para los estudiantes.

Continuando con la idea de reconocer y profundizar el análisis del cuerpo humano, les propuse realizar juegos variados y en distintos espacios del ámbito escolar (sala, patio, sala de usos múltiples). Para ello utilicé como recurso auditivo las canciones: La mosquita y Pico Picotero⁵. También jugamos a: La estatua, "Lo que haga el Rey", a realizar diferentes gestos mirándose al espejo (contento, triste, enojado, asustado, sorprendido). La finalidad era descubrir las posibilidades de expresar y comunicar emociones, estados de ánimo, como así también las partes blandas y duras o rígidas y flexibles del cuerpo y de la cara. Continuando con el desarrollo de la unidad, planteé situaciones de intercambio con el grupo completo, conversando acerca de la importancia del cuidado del cuerpo: ¿A quién pertenece el cuerpo de cada uno? ¿Quién debe cuidar de ese cuerpo? ¿Cómo desarrollamos hábitos de cuidado? ¿Todos los cuerpos son iguales? ¿En qué nos parecemos y en qué somos diferentes?

Se continuó utilizando las láminas entregadas por el Ministerio, para que niñas y niños pudieran observar diferencias entre las imágenes. Aprovechamos este recurso para dialogar sobre los nombres de las partes del cuerpo, en especial acerca de las partes íntimas; por qué las cubrimos con ropa; los cambios que se producen en nuestro cuerpo con el paso del tiempo. A partir de lo conversado, reflexionamos sobre el respeto de la propia intimidad y la de los otros y sobre la necesidad de identificar a las personas adultas en las que podemos confiar o a las que podemos acudir en caso de necesitar ayuda, entre otras pautas. Entre todas las actividades planteadas incluimos la narración de cuentos, como los de Ziraldo, poesías, canciones, adivinanzas referidas a las partes del cuerpo.



experiencias

⁵Canciones típicas del cancionero escolar.

Les propuse dibujar siluetas de varones y de niñas en un afiche, mientras lo hicimos, comparamos los afiches realizados y dialogamos sobre las partes que faltan, completando la figura humana a través de imágenes que se agregan al dibujo.

Continuamos el desarrollo de la unidad didáctica proponiendo al grupo armar un mural con fotos, previamente solicitadas a las familias, correspondientes a las diferentes etapas de crecimiento. A partir de las mismas pudimos observar claramente los cambios y permanencias en el cuerpo, mostrándose a cada niño y niña en diferentes situaciones como: bebé recién nacido, tomando agua en un vaso, con pañales, gateando, dando los primeros pasos, jugando, etc. Cada niño muestra sus fotos y cuenta, si se anima, lo que hacía en cada una de las imágenes, haciendo preguntas tales como: ¿Qué hace Juan en la foto? ¿Cómo está vestido? ¿Con qué está jugando? ¿Qué come? ¿Qué tiene en la boca? ¿Por qué usa chupete? Con esta actividad se ofrece la posibilidad de descubrir y reflexionar sobre las actividades necesarias y vitales del cuerpo humano, como son la alimentación y el crecimiento

Para continuar les entregué un bloque de masa de sal a cada estudiante con la que se modela la figura humana.



También les propuse dibujar la figura humana para luego confeccionar un rompecabezas.

Considero indispensable educar a niños y niñas, desde edades tempranas (0-6 años) en la prevención de enfermedades que pongan en riesgo su salud, las normas de aseo, la correcta higiene personal que les permitirá mantener una buena presencia y un estado saludable. Como metodología, les presento una caja con distintos elementos que se utilizan para la higiene personal, con el objetivo de que niños y niñas aprendan para qué sirven, cómo se utilizan, con qué partes del cuerpo se asocian, etc.

Con el objeto de corroborar todo lo aprendido, escuchado e investigado a lo largo de la unidad didáctica, convocamos al Jardín a un profesional de la salud quien refuerza lo aprendido a través de una charla. Previo a la misma, elaboramos una serie de preguntas conjuntamente con los niños y las niñas para que ellos puedan evacuar sus dudas e inquietudes y, en algunos casos, comiencen a entablar vínculos de confianza con el médico pediatra (ya que algunos niños sienten temor al verlo), para promover el reconocimiento hacia él como una persona a quien no debemos temerle sino confiarle nuestra salud.

Como actividad de cierre de la unidad trabajada, armamos grupalmente un rompecabezas gigante con cabeza, extremidades y tronco completo. A medida que lo íbamos armando fuimos describiendo qué podemos hacer con cada una de ellas, cómo podemos cuidarla y cómo higienizarla. Finalizamos colocándoles los nombres específicos a todas las partes externas y órganos genitales.

Para reflexionar....

“ Como docente de sala de 5 años considero que la sexualidad se construye desde la infancia con el conocimiento del propio cuerpo, sus cambios y continuidades, sus necesidades y modos de expresión, en sala de 5 continúo trabajando con mis estudiantes la Educación Sexual Integral. Para ello, parto del bagaje de conocimientos que los niños traen y articulo con las docentes de salas de 3 y 4 años con el objetivo de profundizar y ampliar los aprendizajes ya incorporados. Trabajo desde el comienzo del año escolar con los acuerdos de convivencia áulicos a través de diferentes actividades: cuentos, dramatizaciones, juegos, diálogos. Establecemos consensos dentro de los cuales se destacan el respeto y el cuidado por el propio cuerpo y el de los otros, normas que se registran por escrito y luego se exponen en la sala.



Paralelamente con esta actividad trabajo con una Unidad didáctica relacionada con el conocimiento y cuidado del cuerpo donde, a partir de intercambios orales y otras propuestas como lectura de textos y/o imágenes, puedo comprobar amplios conocimientos por parte de los niños. Reconocen las partes externas utilizando el vocabulario apropiado para designar los diferentes segmentos corporales y evidencian actitudes de respeto al designar con los nombres correctos los órganos genitales femeninos y masculinos. También con esta propuesta, voy iniciando a los niños de sala de 5 años en el conocimiento de algunos órganos internos y sus funciones vitales” (Silvina Viqueira, docente de sala de 5).

“En mi primera experiencia como mamá de un estudiante de Nivel Inicial, reconozco que sentí ciertos temores ante la comunicación de la escuela que trabajaría el tema de Educación Sexual Integral en el jardín. Esta incertidumbre logré superarla fácilmente al recibir la explicación de parte de la institución educativa y considero que el tema resultó interesante y muy bien abordado. Pude comprobar a través de las expresiones de Mateo que las explicaciones sobre el tema fueron claras y las manifestó sin ningún tipo de pudor”.(Laura, mamá de Mateo)

“En nuestra institución educativa siempre hemos trabajado el tema del conocimiento y cuidado del cuerpo y el reconocimiento del esquema corporal. Desde que recibimos la capacitación del Ministerio de Educación y la bibliografía de los cuadernillos ESI, nos sentimos más seguras en el abordaje con los niños y en la argumentación respecto de su inclusión como contenido áulico, con las familias de nuestros estudiantes. Cada inicio de ciclo lectivo realizamos reuniones informativas diferenciadas por salas para informar a las familias de nuestros estudiantes sobre el abordaje de los distintos temas que se trabajarán, entre ellos la ESI. Suelen presentarse ciertas inseguridades en algunas familias pero ante la explicación y argumentación de nuestro personal, se disipan las dudas y se puede abordar el tema sin dificultades y con total naturalidad”. (Adriana Mellano, directora)

**3****Escuela Gob. Justo
Páez Molina
-Capital-**

“Vivimos nuestras Sexualidades en Libertad y con Responsabilidad”¹

La iniciativa “Vivimos nuestras sexualidades en libertad y con responsabilidad” estuvo enmarcada en el Proyecto Político Institucional de la escuela primaria Gobernador Justo Páez Molina de la ciudad de Córdoba. Abordó aspectos sociales (diversidad sexual, prostitución, pornografía); psicológicos (construcción de la subjetividad); culturales (género); éticos (DDHH, derechos sexuales y reproductivos). Estuvo constituida por proyectos áulicos que integraban contenidos curriculares de los diferentes campos de conocimiento y el desarrollo de las capacidades fundamentales, adecuándose a las problemáticas emergentes y las demandas de las y los estudiantes. En ese marco, realizamos talleres para las familias respecto a la ley 26150, compartiendo la función de la escuela y la familia en la educación de la sexualidad de sus hijas e hijos.

Como parte de esta iniciativa, desde el año 2009 hasta 2015, organizamos el Foro Zonal “Hablemos de sexualidades en la escuela” con la participación de estudiantes de sexto grado, las familias y docentes de las escuelas de la zona. De este modo, promovimos la formación docente continua y participamos de varias instancias institucionales, locales y provinciales relacionadas con la Educación Sexual Integral.²

Introducción

Desde la escuela entendemos que debemos atender el desarrollo de la sexualidad desde el enfoque integral, teniendo en cuenta los derechos sexuales y reproductivos como una forma de ejercicio de la ciudadanía.

¹Experiencia llevada a cabo por la Escuela Gobernador Justo Páez Molina de Córdoba Capital. Autoras del relato: Fabiana del Valle Gramaglia y Marta Beatriz Aguirre.

²Con las maestras de quinto y sexto grado (2005); para todo el plantel, un taller autogestionado con puntaje acreditado por la Red de Formación docente de Córdoba (2009) y socialización de experiencias (2012). Capacitación Docente Zonal con puntaje acreditado por la Red de Formación docente de Córdoba (2013). La experiencia participa en dos Congresos de Buenas Prácticas y en el Congreso organizado por ESI Nación (2015) que abordó la temática “Violencia de Género”.



Comprendemos que estos derechos nos permiten a los ciudadanos acceder a la información científicamente validada, a planificar la familia, a tener hijos e hijas deseados y al desarrollo de una sexualidad plena, sana y segura para la construcción de proyectos de vida. Asimismo, a considerar que en el paso por la escuela niños y niñas construyen su subjetividad y se abren a un universo simbólico más amplio interesándose por las valoraciones, representaciones y creencias de sus grupos familiares y otros sectores sociales.

Nos propusimos crear un espacio de reflexión, para que a partir de la presentación de distintas posibilidades, cada persona pueda decidir sobre su propio cuerpo, con respeto y responsabilidad, identificar prejuicios y tabúes, referenciar un marco ético y conocer las creencias y códigos morales de los diferentes grupos familiares.

También quisimos promover la comunicación con las familias sobre esta temática, para lo cual realizamos talleres con las mismas a los fines de informar las actividades e intercambiar diferentes puntos de vista e inquietudes de los y las estudiantes.

Además, abordamos las problemáticas sociales derivadas de esta temática como el abuso sexual, la violencia de género, la prevención de ITS, el embarazo adolescente, la trata de personas y los temas relacionados que las y los estudiantes traen al espacio del aula a partir de los contenidos propuestos en los diseños curriculares provinciales.



Objetivos

- Construir conocimientos actualizados, precisos y adecuados a las edades de los y las estudiantes en relación a las sexualidades.
- Resignificar los saberes previos impregnados de miedos, prejuicios y tabúes.
- Reconocer a la sexualidad como una parte de nuestra vida que nos acompaña desde que nacemos hasta que morimos.
- Conocer y entender el propio cuerpo y sus cambios para aceptarlo y cuidarlo.
- Reflexionar acerca de la importancia del amor, el respeto, la dignidad y los derechos humanos y la confianza.
- Conversar y resolver las dudas sobre sexualidad humana en el aula y en el ámbito familiar.
- Relacionar los derechos sexuales y reproductivos con una forma de ejercicio de la ciudadanía.

Nos educamos para vivir nuestras sexualidades

La primera vez que el nombre recorrió la sala de maestras se produjo un silencio incómodo; la directora que en ese momento cursaba un postítulo estaba mencionando llevar a cabo un “Proyecto de Sexualidad”.

Era el año 2004, la ley de Educación Sexual Integral aún no había sido sancionada pero la realidad se colaba por la puerta de la escuela: tres casos de abuso sexual y la violencia de género en algunos casos comprobada y en muchos intuida, obligaban a la institución a pensar líneas de acción.

Pero a veces detectar el problema no es suficiente. Las docentes de quinto y sexto grado habíamos sido convocadas para pensar qué hacer y por el momento sólo teníamos un cúmulo de preguntas sin respuestas que nos hacíamos en el pasillo de la escuela: ¿Por qué la escuela debía ser responsable de la educación sexual? ¿Cuál es la función de la escuela y de la familia? ¿Qué dirán los padres y las madres? ¿Deberíamos solicitarle autorización? ¿Por qué no buscar la ayuda de un profesional médico o del centro de salud para que vengan a charlar a las chicas y los chicos? ¿Estamos preparadas para abordar los contenidos? ¿Quién y dónde nos va a capacitar? ¿Qué actividades podemos realizar? ¿Qué recursos nos van a ayudar?

En ese contexto de incertidumbre, sólo Graciela (“la dire”) parecía tener la claridad conceptual y el posicionamiento teórico que permitiría encuadrar nuestro trabajo. Pero sabemos que los proyectos se construyen colectivamente y se sostienen cuando los actores se involucran y ponen el saber y el ser en pos de la acción.

Por eso, durante todo ese año llevamos a cabo reuniones coordinadas por el equipo directivo que nos permitieron sensibilizarnos y reflexionar acerca de los ejes que implica abordar la Educación Sexual. Aparecieron los prejuicios, los mitos y miedos que pueden llegar a inmovilizarnos si no los reconocemos.

Así emprendimos ese viaje personal e interior que implicó que cada una se redescubriera como un ser sexual, con una historia acerca de las vivencias personales que habíamos transitado. Darnos cuenta que la sexualidad se denota en cada uno de los actos cotidianos, movimientos, gestos, en la palabra que circula y en nuestros “de eso no se habla”.

La propuesta parecía ser más compleja, no se trataba sólo de buscar actividades ni secuencias didácticas para enseñar un contenido, sino definir desde qué marco conceptual e interpretativo se sostendría el proyecto.

Comenzamos a indagar acerca de las capacitaciones virtuales, materiales bibliográficos y multimedia, con la necesidad de llevar a cabo las acciones propuestas.

Los meses transcurrieron entre mates, películas, apuntes de Aller Atucha (un sexólogo que hace décadas trabaja la problemática) y la narración de anécdotas que siempre daban cuenta de las diferentes maneras en que habíamos sido socializadas con respecto a la sexualidad.

A medida que asumíamos la tarea nos sentíamos más seguras para comenzar a plasmar por escrito lo que queríamos lograr, qué hacer y cómo hacerlo. Teníamos la certeza de que la propuesta sería integral, tomando distancia del enfoque netamente biologicista: debía ser interdisciplinaria, atendiendo a las inquietudes y demandas de nuestros y nuestras estudiantes.

¡Qué dilema! Seguíamos cuestionándonos: ¿acaso existe un conocimiento desprovisto de subjetividades? ¿Cada docente le dará una impronta coherente con sus creencias y sus ideas? ¿Se puede hablar de sexualidad sin las concepciones que cada una trae?

Las reuniones de personal terminaban con una carga de interrogantes que cada una seguía elaborando hasta el próximo encuentro, pero todas coincidíamos con una sencilla frase de una seño que con risa nerviosa dijo: “¡Guauuu, esto sí que no es como enseñar las fracciones ni las unidades de medida!”

En octubre del 2005 empezamos los talleres con las familias para contarles por qué y cómo íbamos a trabajar el proyecto.

De esos encuentros quedan en la memoria algunas frases:

**“a mi hijo esto no le interesa,
nunca me pregunta nada”**
**“además la información lo va a avivar
y seguro querrá probar”**
“¿y qué les van a decir del aborto?”
**“¿les van a hablar a varones y
nenas juntos?”**

(Registro de las reuniones con
las familias)



Y mientras debatíamos estas cuestiones, aparecían las historias de vida, donde las mamás nos contaron que tuvieron muchos hijos porque desconocían los métodos anticonceptivos; que en sus familias no les habían hablado de los cambios del cuerpo durante la adolescencia; que lo que sabían lo aprendieron en la marcha y como dijo una mujer “a los ponchazos”.

Juntos fuimos reflexionando, expresando posturas y clarificando ideas. Luego, les leímos los resultados de la encuesta anónima que niños y niñas habían respondido días antes. Allí aparecían las dudas, inquietudes y la necesidad de abordar estos temas.

Tal vez ésta fue la actividad contundente que permitió a las familias darse cuenta de que chicas y chicos tienen preguntas y muchas veces no encuentran el espacio de diálogo para manifestarlas.

Esto también marcó un punto de inflexión para las docentes: era necesario planificar líneas de acción que dieran una respuesta singular ante esta demanda.

Desde adentro del aula

Mientras se desarrollaban los talleres comenzamos a trabajar con los niños y las niñas. Los proyectos áulicos desarrollados en quinto y sexto grado, integraron los contenidos curriculares de las diferentes disciplinas y el desarrollo de las capacidades fundamentales, adecuándose a las problemáticas emergentes y las demandas que presentaban.

Si bien cada una de las docentes tenía una planificación establecida, se flexibilizó el tiempo y el espacio en función de darles la palabra y responder cuando lo requerían.

La modalidad de trabajo aula - taller permitió el abordaje y resolución de situaciones generando una dinámica de aprendizaje grupal que es el resultado de una interacción sujeto-situación.

Las situaciones-problema surgían de la vida cotidiana; los hechos que ocurrían en la escuela o en la sociedad se transformaban en cuestiones para debatir y construir una postura crítica al respecto.

Se priorizó el diálogo, la comunicación y la disposición para intercambiar ideas, negociar, acordar, y disentir en el marco del respeto y la tolerancia.

Entre los años 2004 a 2016, el proyecto fue incluyendo paulatinamente a cuarto grado y luego al primer ciclo.

En este tiempo, la propuesta pedagógica hizo hincapié en alguno de los ejes de la E.S.I; atendió a sucesos disruptivos que ocurrían en el grupo; abordó comportamientos o actitudes que se debían modificar y profundizó temas que surgían a nivel social.



Pero siempre, tuvimos en cuenta los elementos explicitados en nuestro proyecto: los objetivos generales, los contenidos, el tipo de actividades, el uso de un abanico de recursos y los criterios de evaluación que orientaron nuestro accionar.

Los objetivos que diseñamos para trabajar en conjunto fueron:



- Valorar la evolución psicoafectiva y sexual de la persona.
- Cuidar y valorar el propio cuerpo y el de los demás.
- Aprender conductas adecuadas para comprometerse con la prevención de ITS/SIDA y otras.
- Relacionar los derechos sexuales y reproductivos que contribuyen con una forma de ejercicio de la ciudadanía.

Seleccionamos algunos contenidos como la reproducción humana, conocimiento y cuidado del cuerpo, enfermedades de transmisión sexual, fortalecimiento de la autoestima y la autovaloración de la expresión de sentimientos, los derechos de niños, niñas y adolescentes, el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, la construcción de ciudadanía, el derecho a planificar una familia y el derecho a vivir una sexualidad sana, plena, responsable y segura.

Las actividades que diseñamos fueron la elaboración y administración de encuestas anónimas para indagar los conocimientos previos e identificar las demandas que tienen niñas y niños. Algunos ítems de este instrumento los seleccionamos para realizar los gráficos estadísticos y el análisis de los resultados. A esta actividad la acompañamos con la instalación de un buzón donde chicas y chicos depositaban interrogantes, dudas e inquietudes que iban surgiendo y cuestionamientos que eran respondidos durante el transcurso del proyecto. También la búsqueda y el análisis de información en distintas fuentes fue una actividad habitual, junto a la sistematización y organización en cuadros y esquemas conceptuales, de la información recolectada. En esa dirección, realizamos la presentación de situaciones-problema para el análisis, la reflexión, la producción de textos orales y/o escritos y la dramatización. Finalmente realizamos campañas informativas y de sensibilización relacionada con problemáticas sociales como el abuso sexual, la violencia de género, las ITS, entre otras.

La evaluación se desarrolló de forma cuantitativa y cualitativa en cada uno de los campos de conocimiento integrados a este planteo, retomando los contenidos a través de cuestionarios, la resolución de situaciones problemáticas, la reflexión

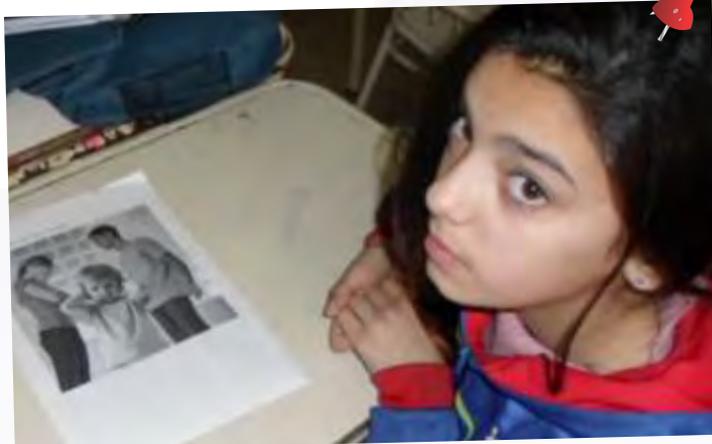
a través de producciones orales y escritas, en un marco de respeto hacia el tratamiento del tema y hacia sus compañeros y compañeras.

Los resultados en relación con los objetivos planteados dieron cuenta de:

- La construcción de espacios donde niños y niñas tienen la palabra, permitiendo la expresión de dudas, temores, opiniones, reflexiones, hipótesis y conclusiones.
- La confianza, la soltura y la naturalidad con la que abordan la temática, superando la vergüenza y las representaciones que hablan de la sexualidad como algo “sucio, tabú, pícaro”.
- El nivel de reflexión expresado a través de opiniones, resolución de situaciones problemáticas, dilemas, etc.
- La actitud respetuosa hacia el tratamiento del tema y hacia las compañeras y los compañeros.
- La aceptación de las familias para que estas temáticas sean tratadas en la escuela, ya que aseguraron que el proyecto “les facilitó hablar con sus hijos e hijas”.



TALLERES CON NIÑOS Y NIÑAS EN EL AULA.



Nuestras aulas: son espacios mixtos donde aproximadamente 30 niños y niñas se involucraron para hablar de violencia de género, abuso sexual, prostitución infantil o trata de personas; temas que no les eran ajenos porque eran parte de su realidad, pero desde la escuela nos propusimos explicitarlos para tomar conciencia, para desnaturalizar lo cotidiano y con ello ir formando una postura crítica.

“...ABRAMOS LAS PUERTAS DE LA ESCUELA...”

Cada año el proyecto planteó un nuevo desafío y se fue modificando y reconstruyendo de acuerdo a los requerimientos de la comunidad y del equipo que lo lleva a cabo.

En uno de los encuentros entre las docentes coordinadoras, con la intención de evaluar la propuesta y en busca de indicios que dieran cuenta de las marchas y contramarchas, surgió la necesidad de organizar una Jornada con las escuelas de la zona 1191.

Así nació, el Primer Foro Zonal “Hablemos de Sexualidades. Las chicas y los chicos tienen la Palabra”, en donde promovimos el debate y el intercambio de ideas, opiniones y saberes previos sobre sexualidad humana, entre las y los estudiantes de sexto grado y primer año de la escuela secundaria más cercana.

En el marco de nuestro proyecto, el Foro era un espacio donde se “replicaba” la dinámica de trabajo de nuestras aulas. Para nuestra institución era el cierre de una labor con nuestras niñas y nuestros niños de sexto grado. Para otras escuelas representaba el inicio para trabajar los ejes y contenidos de la ESI.

Para toda la institución significó una situación de aprendizaje entre pares donde se planteaban posiciones, hipótesis y experiencias para llegar a una reflexión seria, responsable y en libertad. Era un lugar donde la comunicación entre sí y con los adultos permitía la construcción de argumentos para validar sus respuestas.

¿En qué consistía?

Los y las estudiantes, coordinados por una docente de la escuela, se mezclaban y se distribuían en grupos para garantizar la integración.

Se les presentaban diversas situaciones problemáticas donde intercambiaban sus puntos de vista. Cada equipo expresaba las ideas, dudas, opiniones, sentimientos que generaba esa situación de diferentes formas: a través de mensajes, afiches, collage, dramatizaciones, expresiones musicales, plásticas, etc.

En una puesta en común, cada equipo exponía sus conclusiones, sus interrogantes, sus acuerdos y disensos. Las docentes que coordinaban el debate promovían la participación.

Niñas y niños se apropiaron del espacio áulico tratando los contenidos con mucha naturalidad y respeto. Así transcurrieron los foros, desde 2009 hasta 2015

El Proyecto sigue firme; abrir las puertas a todas las temáticas referidas a la ESI significó crear climas de confianza y respeto, ayudar a crecer con mayor libertad y con mayores posibilidades de elección en el desarrollo de proyectos de vida de niños y niñas.

Y el desafío continúa porque nada es más difícil y sorprendente que redescubrirnos como seres sexuales que pueden vivir en libertad, asumiendo con responsabilidad las decisiones y elecciones que cada persona haga.

HABLEMOS DE SEXUALIDADES..... CHICOS Y CHICAS TIENEN LA PALABRA



**Consensuar,
Disentir...**



**Dramatizar
Situaciones.**



**Exponer y
Debatir**

**Expresar Emociones
y Sentimientos**



**Escribir
y Producir**



**Consensuar,
Disentir...**

La palabra de niños y niñas...

“A mí me encantó participar del foro porque pude compartir lo que yo pienso con otros chicos y chicas...” (Débora, 11 años)

“A mí me parece que la Educación Sexual te va preparando para el futuro, para que tengas hijos cuando lo decidas, para prevenir enfermedades, ... porque si uno sabe eso nos ayuda a decidir y a elegir...” (Ricardo, 12 años)

“Los chicos y las chicas deben cuidarse porque pueden quedar embarazadas en la primera relación sexual”... (Ailen 14 años)

“La chica abusada tendría que haberle dicho a las personas mayores lo que pasaba así la ayudaban, alguien la escucharía”... (Brenda, 11 años)

“Tenemos derecho a tener un cuerpo libre”... “Me gustó cuando hablamos de decir no, porque así me da ánimo para decirlo...” (María, 11 años)

“Me gustó cuando hablaron sobre el preservativo porque eso me hizo pensar que no tendría un hijo no deseado. Sobre planificar nuestra familia, el derecho a los hijos deseados y a tener una vivienda digna...” (Maxi, 12 años)

4

Escuela Juan P.
Pringles
- Laboulaye -

“Todos merecemos la corona”¹

En las horas de Jornada Extendida, espacio para debatir temas de interés de los y las estudiantes de quinto y sexto grado, comenzamos a trabajar una de las propuestas de ESI: “Cuidado del cuerpo y la salud”. De las voces de chicos y chicas salieron, a tal punto de llegar al llanto o dejar de jugar, expresiones discriminatorias como: “gordo/a, narigón/a, jirafa, enano y otras que no se animaron a reproducir”. A partir de allí las niñas y los niños nos decían: “yo soy así y no puedo dejar de comer”, “cuando sea grande me voy a operar la nariz “...Entonces comenzamos hablar sobre qué es la “belleza” para cada uno de nosotros. Las respuestas reflejaron los modelos homogeneizantes y hegemónicos de los medios de comunicación reproduciendo estereotipos de belleza irreales.

Comenzamos a observar publicidades de revistas, de la tele, en internet y siempre nos encontramos con los mismos modelos estandarizados de belleza y a estos los comparábamos con nuestros modelos como mamá, papá, hermanas, abuelas/os, amigas/os. De esta manera, se llegó a la conclusión de que existía una belleza fantasiosa y una real. Estaban tan entusiasmados con el tema, que traían análisis de distintos programas, publicidades. De allí que un estudiante vio por la televisión que para postularse para reina de la ciudad, las instituciones debían mandar chicas “sin pancita”. Indignado por tal situación lo comentó no sólo a sus compañeros de sexto sino también a los de quinto.

Faltaba muy poco tiempo para la elección de la reina de nuestra ciudad, y allí comenzó una nueva historia que continúa con una carta al Concejo Deliberante, con nuevas propuestas para no seguir perpetuando estereotipos de belleza en nuestra comunidad.

Narrativa pedagógica

Tratando el tema “El cuidado del cuerpo y la salud” trabajamos acerca de los cambios corporales que los niños y las niñas observan en su propio cuerpo y surgió en un grupo de trabajo comentarios sobre cómo se ensanchan las caderas en las mujeres y acerca del crecimiento de los senos; mi pregunta ante

¹Experiencia llevada a cabo por la Escuela Juan Pascual Pringles de Laboulaye.
Autoras del relato: Marisol Zuleana Guzmán y Patricia Verónica Cometto

tal situación fue ¿cómo quieren verse o esperan verse a partir de la adolescencia?

- **“como las bailarinas de Tinelli”- se escuchó en un rincón**
- **“delgada y alta” - por otro lado.**

¿Por qué quieren un cuerpo parecido al de las chicas de la revistas? dijo un varón. Pueden ser rellenitas y estar llenas de ternura (comentario que me enterneció).

Les propongo buscar publicidades e imágenes de mujeres y hombres en las revistas y los invito a analizar la valoración que hacemos sobre esos cuerpos. Así surge la pregunta ¿qué es la belleza en las mujeres? Ante lo cual las niñas y los niños respondieron:

- **“mujeres delgadas, sin panza”.....**
- **“sin granitos ni arrugas”...**
- **“mujeres altas”....**

¿Y la belleza en los varones?

- **“altos y musculosos”...**
- **“también sin granitos y dientes parejos”...**
- **“actitud...éxito...perfección”....**

¿Los hombres y las mujeres de nuestro hogar, del barrio, la mayoría de nuestra ciudad son como los de las revistas?

- **y...no (comentó la gran mayoría de los y las estudiantes)**
- **¿Por qué?**
- **Porque no se cuidan, no van al gimnasio.**
- **Porque son mamá y papá.**
-

Entonces, las mujeres y hombres de las revistas ¿se alimentan de otra manera, modelan su cuerpo? ¿Por qué lo harán?

- **Porque quieren ser más lindas...**

¿Las mujeres y hombres de nuestra familia no son lindos? ¿Si no poseemos esos atributos, no somos valiosos/as? ¿Conocen en su entorno a alguien que quiera cambiar la apariencia?

Y así debatimos sobre la belleza, si es beneficioso o no para la salud insistir en cambiar nuestra apariencia.

Esta manera en que se presenta a las personas en las revista y en la TV son estereotipos que no responden a la realidad pero que deseamos imitar porque nos hacen creer que esa es la única manera de “verse bien”.

Les propongo para la próxima clase pensar quiénes desean cambiar su aspecto físico y por qué razón lo harían.

Después de un fin de semana largo, un alumno de sexto grado, me ve en el recreo y me dice:

-Seño, no sabés lo que escuché por la tv cuando fuimos de viaje este finde!!! Es justo lo que hablamos en clase.

- ¿Me lo contás?

-Hoy tengo con vos en la hora de jornada y te cuento.

Llegado el momento, Nicolás, muy ansioso, esperando ser convocado para su exposición, tamborileaba los dedos en su banco y “saliéndose de la vaina” dijo:

- Seño... ¿ahora puedo contarles?

Les comento al resto de los y las estudiantes que Nicolás trajo una situación para que entre todos y todas lo analicemos relacionándolo con el tema de la clase anterior:

- A continuación un breve párrafo del relato: “Escuché por la tele, que la municipalidad de... no sé de qué pueblo,⁴ no me acuerdo, que las academias de baile de la ciudad presentaran chicas sin pancita para ser postulantes de la elección de la reina. La academia de danzas árabes le respondió que no mandaría postulantes por las condiciones que ponían”

Ante lo relatado les pregunto a las niñas y niños:

Y a vos... ¿qué te hizo sentir lo que escuchaste? ¿qué opinan?

Ante lo cual respondieron:

- **que si no sos “perfecta” no valés...**
- **y que eligen por el aspecto exterior....**
- **siempre son chicas, no hay un rey**
- **¡¡Seño, seño!!! Acá también se elige la reina y se presentan todas chicas muy lindas y sin pancita, altas, delgadas sin granos, con hermosos peinados.**

Y las preguntas seguían brotando y aquello que en algún otro instante de otra clase había sido socializado, hoy adquiriría un protagonismo inusitado.

-¿Por qué se realizan estos eventos? ¿En qué momento del año se producen?, ¿qué hace la reina después de ser elegida?

Preguntas que se fueron planteando con mucha curiosidad e interés porque se acercaba la fecha del cumpleaños de la ciudad en la que se eligen una reina y dos princesas y las adolescentes de entre 15 y 18 años comienzan con los preparativos para su presentación: ir al gimnasio, a la dermatóloga, probarse peinados y colores de cabello y sobre todo “dejar de comer” para “verse bien”. Sentirse bellas, seguras para competir.

Los y las estudiantes llegaron a la conclusión de que esta práctica no es para nada igualitaria porque sólo participan las mujeres, perjudicando su salud, generando inseguridades, desvalorizaciones y considerando a la mujer como un objeto de observación.

Por lo que reflexionando con las niñas y los niños decidimos pensar en actividades más inclusivas e igualitarias.

Y así fue como nació la iniciativa de escribir una carta al Concejo Deliberante de la ciudad con nuevas, colectivas e inclusivas propuestas para elegir representantes de nuestra localidad.

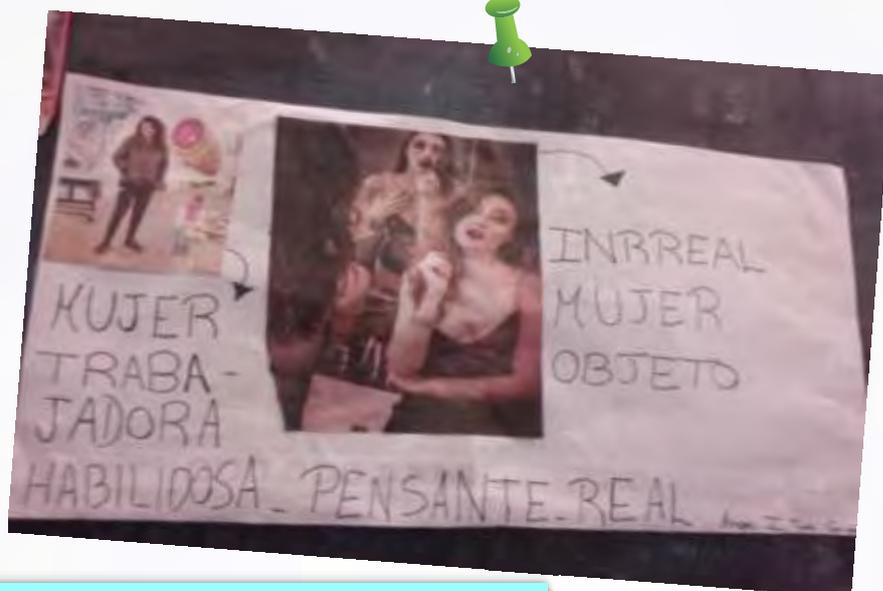
Los y las estudiantes de sexto grado invitaron a participar a los chicos y chicas de quinto de la institución, por lo que sumamos más ideas.

Enviamos la carta al Concejo, luego fuimos convocados a una sesión que se realiza los días miércoles a las 12:30 horas y participamos de su lectura haciendo, de este modo, ejercicio del derecho a la ciudadanía y participación. Fue una jornada intensa de debate y expresión de puntos de vista y, luego de dos horas, el Concejo Deliberante acordó por mayoría que esta propuesta fuera tratada con fuerza de ordenanza.

Orgullosos y felices de haber sido escuchados, convertida nuestra propuesta en proyecto y ordenanza volvimos a la escuela, a las calles, a nuestras casas, a seguir trabajando por la igualdad de derechos de hombres y la mujeres.

Anexo 1

Trabajos realizados por las/los estudiantes antes de escribir la carta.



Fe de erratas: Mujer "Irreal".



Modelo de Carta Entregada al Concejo Deliberante.

Laboulaye, 05 de octubre de 2016

Presidente del Honorable Concejo Deliberante

Sr: Mariano Proietti

S-----/-----D

De nuestra mayor consideración:

Los y las estudiantes de 5to y 6to grado de la Escuela Juan Pascual Pringles les invitamos a reflexionar y analizar acerca de la valoración de los patrones hegemónicos de la belleza en nuestra sociedad. Estos modelos que representan lo “perfecto”, influyen negativamente en los pensamientos de cómo debe ser la apariencia física de los y las jóvenes produciendo angustia e inseguridad porque la figura no se corresponde con las ideas que personas tienen acerca de “verse bien”.

Muchas de estos estereotipos de belleza, provienen de la televisión, publicidades, revistas o sea los medios de comunicación masiva.

Las mujeres son frecuentemente representadas como muñecas muy delgadas y estilizadas, con cintura muy estrecha, dentadura brillante y pareja y los hombres son musculosos, de cintura pequeña y de actitud dominante.

Ninguno de ellos tiene granitos, dientes desparejos, piernas torcidas. Frente a la presencia de estos estereotipos es posible que muchas chicas y chicos creen que el ideal de belleza y de éxito en la vida está relacionado con la necesidad de ser parecidos y parecidas a estos modelos.

En este sentido promovemos desde la escuela una ruptura con estos estereotipos, intentando que los niños y las niñas valoren positivamente su cuerpo y construyan sentimientos de confianza y seguridad en sí mismos.

Observando nuestro entorno inmediato, nos dimos cuenta que la elección de la reina en los eventos de cumpleaños de la ciudad, adhiere y promueve en los y las jóvenes, seguir el estereotipo de una imagen simplificada, carente de fundamento para calificar a un pueblo, una etnia, un grupo social, un grupo de edad, etc.

Por lo que proponemos para el futuro, para que las y los jóvenes podamos sentirnos incluidos y representar a nuestra ciudad en forma colectiva, las siguientes acciones.

Cada institución participante presentaría:

- PROYECTOS SOLIDARIOS
- PROYECTOS Y / O ACCIONES QUE PROMUEVAN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.
- CONSTRUCCIÓN DE OBJETOS, OBRAS DE ARTE CON MATERIAL RECICLABLE.
- EMBELLECIMIENTO Y CUIDADO DE ESPACIOS PÚBLICOS DURANTE UN TIEMPO DETERMINADO (MARZO-OCTUBRE)
- CONCURSO DE MURALES QUE IDENTIFIQUEN LA IDIOSINCRASIA DE NUESTRA CIUDAD.
- CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS DE DIVERSOS ESPACIOS DE NUESTRA CIUDAD.
- ENTRE OTROS.

Compartir las tareas, el trabajo colaborativo y cooperativo nos da la oportunidad de crecer juntos, limar asperezas, valorar al otro.

Quedamos a la espera de una respuesta y solicitamos la autorización para asistir junto a grupo de estudiantes a la reunión del Concejo Deliberante el día que se lea y debata nuestra propuesta.

Saludos cordiales.

Estudiantes de quinto y sexto grado
del centro Educativo Juan
Pascual Pringles.

Día 25 de octubre concurrimos a una sesión del Concejo Deliberante



experiencias

5**Escuela Bartolomé
Mitre
- Oliva -**

LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LOS JUEGOS¹

El proyecto de investigación surge como consecuencia de las diferentes temáticas abordadas el año anterior y este año en relación a la violencia de género, incluyendo la campaña “Ni una menos”. Los estereotipos de género aparecen naturalizados en algunas publicidades televisivas, por lo tanto dar a conocer modos de abordaje, estrategias de consumo y convicción en niños y niñas, permite desarrollar el juicio crítico para la libre elección y la identificación con los juguetes y los modos de publicitarlos. Niños, niñas y jóvenes tienden a reproducir modelos e identificarse con ellos, lo importante es que puedan visualizar lo implícito y lo explícito, lo que se ve y lo que se oculta, en síntesis, ser ciudadanos activos y no meramente receptivos. Las y los estudiantes manifestaron interés por cómo influyen los estereotipos de género en las conductas, actitudes, comportamientos, y en las pautas de interacción social en la apropiación de roles sexuales. Ellos encontraron en algunas publicidades televisivas estereotipos de género que establecen modelos acerca de lo femenino y de lo masculino y de cómo estos modelos, socialmente aceptados, influyen en sus conductas, en sus elecciones y formas de relacionarse.

Introducción

Para la puesta en marcha de este proyecto consideramos central tener en cuenta el marco legal que respalda la actividad escolar. Puntualmente, la Ley 26.206 de Educación Nacional en el Artículo 11 detalla fines y objetivos entre los que se encuentran:

- a) Asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales.
- b) Garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite para el desempeño social y laboral y para el acceso a estudios superiores.
- c) Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.

¹Experiencia llevada a cabo por la Escuela Bartolomé Mitre de la localidad de Oliva. Autoras del relato: Silvia Martínez y Mónica Peironi

En este sentido, la Ley 9870 de Educación Provincial, en el Artículo 4º, inciso j) refiere:

“Brindar conocimientos y promover valores que contribuyan a una educación sexual integral, conforme a lo establecido por la Ley Nacional N° 26.150”²

Dentro de este marco normativo, el Diseño Curricular de la Educación Primaria de la provincia de Córdoba, establece:³

- Aproximarse a prácticas y normativas que promuevan y protejan el desarrollo de una sexualidad saludable, responsable y placentera, tomando en consideración el carácter histórico y contingente de las asignaciones de género y mandatos sociales
- Observación crítica de mensajes subyacentes en diferentes soportes del entorno cultural (literarios, audiovisuales, musicales, etc.) y análisis valorativo de sus contenidos.
- Aproximación al conocimiento de diferentes dimensiones de la sexualidad, abordando aspectos de una educación sexual integral relativos al cuidado de sí y de los otros, el placer, el amor y la responsabilidad.
- Reconocimiento de la perspectiva de género en la construcción de identidades a través de la historia y en la actualidad, tomando conciencia de las miradas estereotipadas, reflexionando acerca de las situaciones de igualdad o de falta de equidad de trato y de oportunidades.

Considerando además, las Prioridades Pedagógicas⁴ y en particular la que expresa: “Más confianza en las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes”, retomamos la convicción acerca de la potencialidad que tienen todos los sujetos de alcanzar los aprendizajes que la escuela propone, y exige que estas asuman la responsabilidad de garantizar el derecho de los estudiantes a aprender; derecho puesto en acción cuando directivos, docentes, familias y comunidad trabajan juntos.

Como docentes consideramos que todo sujeto tiene la potencialidad de aprender, lo cual supone revisar las representaciones, imágenes y expectativas que se construyen en las instituciones en relación a los y las estudiantes, en especial, respecto de aquellos que proceden de sectores socio económicos vulnerables o de culturas diferentes a la del contexto escolar próximo.

²<http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/10/43-08-anexo-1.pdf>

³Diseño Curricular de la Educación Primaria, http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionPrimaria/DCJ_PRIMARIO%202023%20de%20noviembre.pdf, pag. 219.

⁴http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/Fas1_MasConfianza.pdf



Generamos un espacio de reflexión acerca de la influencia de la televisión sobre los espectadores, y principalmente sobre nuestros niños y niñas, ya que son los más manipulables, indefensos y afectados por su poder persuasivo.

Así, algunos autores como Gunter y Stennevig sostienen que “hoy la televisión es parte integrante de la casa familiar (...) casi un miembro más de la familia” (Silverstone, 1996, pag.3). En la misma línea, Hobson afirma que “la televisión es la fuente de la mayor parte de las charlas y el chismorreo de la vida cotidiana” (Silverstone, 1996, pag.218). Las imágenes televisivas configuran situaciones, comportamientos, modelos y estilos de vida manufacturados, pues los poderes mediáticos son capaces de modificar el modo de percibir la realidad y hasta de producirlo artificialmente.

Consideramos que la publicidad forma parte de nuestra vida cotidiana y se ha hecho, por tanto, invisible. Sus imágenes se dan por supuestas. Los anuncios han acabado por adquirir la cualidad de las cosas naturales. Sin embargo, no son totalmente inocuas, porque queramos o no, seguimos absorbiendo sus mensajes.

Este proyecto comenzó en quinto grado en 2014, cuando empezamos a darnos cuenta de que la visión de la realidad que tienen niños y niñas está enormemente mediatizada por la televisión y sus publicidades. Nos interesó mucho el tema, por lo que comenzamos un trabajo de análisis de los diversos estereotipos de género que se presentan en las publicidades televisivas. El objetivo principal fue analizar críticamente los mensajes implícitos sobre estereotipos de género.

Llegamos a la conclusión de que niñas y niños son un mercado muy interesante en el presente porque serán consumidores adultos en el futuro, con claras preferencias hacia las marcas estereotipadas con las que se hayan familiarizado en su infancia. Además, comprobamos que los estereotipos sexistas se siguen reforzando, no sólo con los personajes presentados, sino con los colores, la ubicación espacial de los escenarios y los personajes.

A partir de esta idea, llevamos a cabo diversas investigaciones junto a los y las estudiantes considerando de manera especial uno de los ejes de la ESI,⁵ “La perspectiva de género”.

El primer desafío que se nos presentó fue cómo lograr que niños y niñas diferencien sexo de género y qué estrategias utilizar para ello. Ante esto se abrió un espacio de preguntas en el aula acerca de las diferencias entre varones y mujeres. El objetivo era lograr recuperar conocimientos formales e informales de manera global.

⁵<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/areas/area3/educacionsexual/materiales/1-Sexualidad%20y%20Escuela.%20Hacia%20una%20Educaci%C3%B3n%20Sexual%20Integral.%20Documento%20Base%202007.pdf>

Estos comentarios nos sirvieron para poder explicar algunas cuestiones que tienen que ver con los estereotipos de género como vestimentas, roles, juguetes, juegos, que son construcciones sociales que van más allá de las diferencias biológicas.

De este planteamiento surgieron múltiples ejemplos de la vida cotidiana: a las niñas les ponen aros; la habitación se prepara generalmente con accesorios de un determinado color que se relaciona con el sexo; a las niñas se les regala muñecas, a los varones, pelotas; etc.

Como actividad de cierre, completamos juntos un cuadro comparando características del género masculino y femenino para conceptualizar estereotipo de género y luego analizar las publicidades televisivas en donde dichos estereotipos aparecen.

Algunos ejemplos:

GÉNERO FEMENINO

Las mujeres cuidan a los hijos
Las mujeres cuidan a los niños cuando se enferman
Las mujeres tienen profesiones como maestras, médicas, atienden los negocios...
Las mujeres van al gimnasio para verse lindas
Las mujeres hacen la comida y limpian la casa
Las mujeres se pintan y se tiñen el pelo
Las niñas juegan con Barbie

GÉNERO MASCULINO

Los hombres traen la plata a la casa.
Los hombres siempre tienen mucha fuerza
Los hombres hacen el asado los domingos
Algunas profesiones más importantes son: policía, bomberos, abogados, ingenieros
Los hombres manejan el auto cuando salimos de vacaciones
Los hombres juegan al fútbol, al básquet...
Los varones a la play...

Se generaron importantes debates en torno a esto, hay niñas que se enojan y dijeron que sus mamás trabajan y no sólo limpian la casa; varones que usan aritos y se los sacan para venir a la escuela porque no está permitido. Y allí surgieron preguntas como: “Si somos iguales, varones y nenas, ¿porqué nosotros no podemos venir con aros y las chicas sí?” “¿Por qué no podemos jugar nosotras también a la play?”. Así, sucesivamente, debatieron entre ellos, mientras registrábamos sus múltiples inquietudes, tratando de encontrar diversas maneras de abordarlas.

Les propusimos realizar un trabajo de búsqueda de información en las netbook, sobre estereotipos, género, sexo y sexualidad.

Alumnos investigando en las netbook



Algunos de las conclusiones de los chicos fueron:

Esteriotipo de género: son los roles que la mayoría de las personas piensan de lo que deben hacer y cómo ser un hombre o una mujer.

Los ejemplos:

Que los hombres no hacen los tareas de la casa, que las mujeres no pueden ser mecánicas, algunos hombres toman a las mujeres como si fueran inferiores, débiles, tontos, frágiles, hay mujeres que son mejores que los hombres en algunos deportes y hay hombres que se maquillan y usan aretes y siguen siendo hombres.

ESTEROTIPOS FEMENINOS.	ESTEROTIPOS MASCULINOS.
LA ROPA QUE TRABAJAN EN EL JARDIN EN LA CASA EL CUIDADO DE LOS NIÑOS	LAS PROFESIONES SON MAS VALIENTES TIENEN MAS FUERZA SON BRUSCOS Duros

Yo entendi que los estereotipos de genero es que la discriminacion se sustenta en gran medida sobre los estereotipos entorno a la idea de como deben comportarse los hombres y las mujeres.

El estereotipo masculino se caracteriza por una gran necesidad de dominio, agresion y realizacion.

El estereotipo femenino envuelve una gran necesidad de dependencia, cuidados y afiliacion.



Trabajando con la información de los símbolos

Como cierre realizaron collages integrando lo trabajado hasta ese momento.



A partir de esto comenzamos a trabajar con colegas de otras áreas y campos, como jornada extendida, Literatura y TIC para analizar algunos clásicos de Disney y sus personajes, como: Cenicienta, Caperucita Roja, La Bella y la Bestia. Debatimos con las niñas y los niños acerca de las particularidades de los personajes, la vestimenta de las mujeres y su actitud de desprotección, fortaleciendo la necesidad de la presencia de un príncipe salvador. Surgieron así diversas opiniones e interrogantes:

- A mí me gustaría ser una princesa... Pero no para que un príncipe me salve, sino para casarme y tener hijos.
- Yo voy a trabajar como mi mamá, y mi papá es el que nos cuida...
- ¿Es malo vestirse de rosa? A mí me gusta...
- Lo malo no es vestirse, es que te obliguen o discriminen, yo tengo remeras rosa y soy varón...(Algunos se ríen).

Luego de trabajar con esos cuentos, surge la propuesta de chicos y chicas de ver otras películas donde las mujeres son heroínas y valientes -como Mérida y Mulán- y, a partir de esto, se analizaron y compararon deseos, vestimenta, accionar de estos personajes. Niños y niñas expresaron que los otros (haciendo referencia a los cuentos tradicionales) "son cuentos", que estas "son historias buenas"

Para favorecer el trabajo en redes, invitamos a la profesora Carla Brochero, integrante del grupo "Oliva contra la violencia de género", a compartir una jornada con chicas y chicos de ambos turnos y el personal de la institución.

El trabajo presentado por la profesora Carla se tituló: "¿Nacemos o nos construimos como mujeres y hombres?". Comenzó recuperando conocimientos previos; luego se proyectó una serie de videos de dibujos animados basados en cuentos tradicionales de Disney, como: Blancanieves, Aurora, Cenicienta, Wendy, Jasmine, La sirenita, Mérida, Hércules, La bella y la bestia, el Rey León, entre otros.

Pudimos observar cómo los niños y las niñas tenían las imágenes que se mostraron en los videos como naturalizadas y luego de la reflexión conjunta, pudieron reconocerlos como estereotipos de género.

Finalmente proyectamos un video sobre "Guía de la buena esposa", "Once reglas para mantener a tu marido feliz"⁶. A partir de estos disparadores, las y los estudiantes debatieron sobre cuáles de esas reglas se practican actualmente; cuáles se identifican con los estereotipos de género femeninos; y cuales aparecen en las publicidades televisivas como mensajes subliminales.

⁶<https://www.youtube.com/watch?v=m-Sm2jtXszs>

Las niñas argumentaron que “ellas no quieren ser así, que en sus casas no pasa eso”; algunos varones, por su parte expresaron “que les gustaría tener esposas así, otros dicen que deben ser buenas pero libres”.

Previamente habíamos solicitado a chicas y chicos que registraran publicidades que ellos consideraban que reproducían estereotipos de género. Algunas de las propagandas seleccionadas, fueron las siguientes:

Yo vi una propaganda sobre Gillette que
hubo un hombre en boxer que mostraba la afeitadora
Sin remera ni pantalón y luego apareció la que hacía
de la esposa en bombacha y corpiño.
Hora: 3:15 hs
Voz de hombre

Publicidad: Gillette
Hombre en bóxer que mostraba la afeitadora, sin remera ni pantalón y luego aparecía la esposa en bombacha y corpiño:
Hora: 3:15
Voz: Hombre

Fideos Molto
Se trata de que compren el producto economizando gastos para el hogar y poniendo a prueba su calidad, aparece una mujer.

Fideos Molto
Se trata de que compren el producto economizando gastos para el hogar y poniendo a prueba su calidad. Aparece una mujer:

La charla continuó con el análisis de algunas de ellas teniendo en cuenta las que habían sido de interés de niños y niñas, combinadas con otras seleccionadas por la profesora Carla, para lograr el reconocimiento del impacto de los estereotipos de género y cómo estos aparecen en las publicidades. Para este trabajo confeccionamos una ficha técnica que permitió analizar los siguientes puntos:

FICHA TÉCNICA DE ANÁLISIS DE PUBLICIDADES

- 1) Producto que se publicita:
- 2) Voz en off:
- 3) Frase:
- 4) Descripción de la publicidad
- 5) Imágenes:
- 6) Contexto:
- 7) ¿Reproduce estereotipos de género?
- 8) ¿Cuáles?

A modo de ejemplo, presentamos una de las fichas confeccionadas por un grupo de estudiantes:

Producto que se publicita: Desodorante masculino OLD SPICE

Canal: TN

Voz en off: Masculina.

Frase: El hombre una especie en extinción, el hombre que sabe como encender una relación.

Descripción de la publicidad:

Imágenes: Atractivas, en continuo movimiento

Contexto: Diferentes según las escenas: un hombre que patea una planta de coco y con su fuerza hace caer la fruta; un hombre que con su abrigo ataja el barro que lo salpica cuando pasa un auto; un hombre que con un lanzallamas enciende una vela; el hombre que llega sin importar cómo, en moto, en auto, en una fragata a buscar el poder que les dará la fragancia “Old Spice” para conquistar el mundo.

¿Reproduce estereotipos de género? Sí

¿Cuáles? La fuerza como símbolo único de masculinidad, el hombre como el único capaz de encender una relación, la mujer sometida a la conquista del hombre, esperando.

El impacto de esta actividad fue mayor de lo esperado dado que niñas y niños realizaron comentarios en sus hogares y las familias se acercaron a la escuela a expresar su interés por la temática desarrollada. Ante esta actitud, las invitamos a participar en el diseño de folletos:

Algunos de los productos realizados fueron:



Tapa de uno de los folletos diseñados



Las familias trabajando con los niños.

Conclusiones:

Pudimos reflexionar de manera conjunta, cómo los anuncios publicitarios, habitualmente utilizan las cualidades físicas de la mujer, el cuerpo femenino, como un atractivo publicitario central. En este sentido, una joven medio vestida - es decir, medio desnuda- es la persona ideal para vendernos cualquier cosa, da igual que se trate de una fragancia masculina que de una publicidad de fideos.

Las y los estudiantes pudieron descubrir también que hay mensajes subliminales en cuanto a la figura masculina: los hombres usan productos cosméticos porque les agrada cuidar su aspecto y no por eso se los vincula a la homosexualidad o a lo femenino. Que llorar no es una emoción exclusiva del género femenino sino que los hombres que lloran expresan emociones y sentimientos, lo cual no influye en su masculinidad. Trabajamos especialmente con el llanto de los jugadores de la selección de fútbol ante la derrota.

Cabe destacar que quedó claro que el género es una construcción social, por ende, somos libres de elegir: no está mal que las mujeres sean madres, esposas, cocineras, tiernas, siempre que sea una elección y no una imposición de la cultura.

Que los juegos también están estereotipados, concluyendo que a las niñas les gusta jugar a la play, al fútbol, entre otros deportes, y no por ello son menos femeninas. Los niños manifestaron que si bien no juegan con muñecas, algunos cuidan a sus hermanos, los visten y les dan de comer cumpliendo funciones consideradas exclusivamente maternas.

Derribando obstáculos...

Si bien el proyecto lo realizamos sobre el análisis de lo que se oculta en las publicidades televisivas en cuanto a los estereotipos de género, debimos trabajar intensamente con diferentes estrategias pedagógicas para que niños y niñas pudieran comprender, para poder utilizarlos el análisis de las publicidades, los diferentes conceptos teóricos como: la diferenciación sexual de hombres y mujeres, las características biológicas que los definen, el género femenino y masculino como construcción social histórica;

Es importante destacar que trabajamos a partir de las discusiones que se generaron entre ellos en cuanto a roles, gustos y opiniones. Obtuvimos aportes significativos para el desarrollo de la oralidad; pudieron expresar situaciones, vivencias cotidianas y vincularlas con la temática abordada.

Podemos destacar que el trabajo fue presentado en Feria de Ciencias con una excelente exposición por parte de los niños y las niñas.



Bibliografía:

ANDER-EGG, E. 1996 Teleadictos y Vidiotas en la aldea planetaria. Buenos Aires: Lumen/Humanista

LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL. Programa nacional de educación sexual integral. Ley 26.150.

MARTÍNEZ-SALANOVA SÁNCHEZ ENRIQUE. Educación para la lectura crítica de la televisión.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Educación sexual integral para la escuela primaria. Programa Nacional de educación sexual de la nación.

PÉREZ TORNERO, José Manuel, EL NUEVO LENGUAJE DE LA TELEVISIÓN CATIVA: Tecnología y estrategias, 2000

TEDESCO, J. C. (1995). El nuevo pacto educativo. Madrid: Alauda/Anaya.

WEBGRAFIA.

<http://ares.cnice.mec.es/informes/12/contenido/pagina%2076.htm>

<http://html.rincondelvago.com/publicidad-y-efectos-en-la-sociedad-actual.html>

<http://ares.cnice.mec.es/informes/12/contenido/pagina%20151.htm#up>

<https://www.youtube.com/watch?v=tLQYQhiMI4A>

6**IPEM 157
- Cosquín -****“Tortita de Manteca”**¹

La presente narración describe y explica un proyecto específico desarrollado en el año 2012 en el IPEM 157 Presidente Sarmiento de la localidad de Cosquín, provincia de Córdoba. Esta iniciativa tuvo como destinatarios a los estudiantes de tercero, cuarto y quinto año del Turno Noche y se articula con otro proyecto que desarrollábamos en la institución, denominado “ContaloVos”² que incluye contenidos de Educación Sexual Integral.

Esencialmente, fue una propuesta pensada para estudiantes mamás, estudiantes embarazadas que cursaban el ciclo lectivo y durante el mismo tenían a sus hijos. El propósito era acompañarlas durante este período a fin de garantizar la continuidad de su escolaridad obligatoria.

Luego de su implementación, las y los estudiantes lograron expresar, en un marco de confianza y apertura, las situaciones de vida por las que habían atravesado, dándoles un nuevo sentido. El abordaje de contenidos específicos de la ESI junto con una estrategia que incluía a las y los jóvenes desde sus demandas, fue la manera como generamos una nueva forma de trabajo.

Tortita de manteca

Este es un proyecto de intervención a través del cual fuimos cristalizando una serie de acciones que desarrollamos de manera informal en el ámbito de las tutorías. Allí, generamos un espacio de encuentro en el que los temas surgían espontáneamente a partir de las demandas e inquietudes de las y los estudiantes. Una de ellas había sido madre y esta condición, junto con otros sucesos personales y familiares, obstaculizaba su trayectoria escolar, lo cual podía observarse claramente en su rendimiento. Por ello consideramos propicio sugerirle que acudiera a los espacios de tutoría, junto a sus compañeros.

Paulatinamente y mate de por medio, empezamos a trabajar con textos, películas, obras de teatro, sobre diferentes temas referidos a la ESI. A partir de estas inquietudes, dudas, preguntas directas o indirectas, aparece un tiempo en el horario de clases entre la última hora del turno tarde y la primera del turno noche, en pos de atender estas expectativas.

¹Experiencia llevada a cabo por el IPEM 157 de la localidad de Cosquín. Autoras del relato: Graciela Beatriz Villalba- Docentes participantes del proyecto: Coord. Adriana Abregú; Profesora Andrea Gómez Torres, Gabinetista Alejandra Ammann.

²“Contalo Vos” fue producto de un trabajo cooperativo que generó una red a lo largo de todo el país, capacitando a organizaciones sociales bajo la premisa de la inclusión y la igualdad de oportunidades.



Volviendo sobre el objetivo principal de las tutorías, esto es, acompañar la trayectoria escolar de cada uno de los y las estudiantes, organizamos un trabajo conjunto de las prácticas de las tres tutoras, redefiniendo las acciones previstas en el proceso de implementación misma.

El primer acercamiento a la temática decidimos hacerlo por el campo comunicacional, con el objetivo de despojarse del propio yo para permitir que hablen los poetas, como Federico García Lorca, Atahualpa Yupanqui, Oliverio Girondo; las películas como Mouladee, De Caravana, o canciones del repertorio rockero y cuartetero; campos que revitalizamos a partir de conversar temas como el noviazgo en la adolescencia, la asignación de roles, los miedos, las vergüenzas, la violencia en casa, con los amigos, en la escuela, los femicidios, el consumo de drogas, la autoestima y los proyectos de vida, entre otros.

Es así como, para dar respuesta a la demanda de brindar educación sexual, surgen líneas de acción enmarcadas en los principios generales de la Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral.

La consideración de las y los jóvenes como sujetos de derechos implicó un cambio a una perspectiva en la cual ellos y ellas son los protagonistas activos de sus procesos y no sólo receptores pasivos.

Consideramos la escuela como un espacio propicio para la participación, donde las y los jóvenes permanecen mucho tiempo. Por ello, fue el lugar oportuno para facilitar y favorecer la escucha atenta y la generación de opiniones de los mismos que son consideradas valiosas; construyendo espontáneamente una red de trabajo entre pares que favoreció el vínculo, la responsabilidad, el compromiso, el respeto, entre otros aspectos.

La posibilidad de acompañar la trayectoria y permanencia de las y los estudiantes desde su ingreso en la escuela fue fundamental para establecer vínculos que favorecieron las prácticas pedagógicas y la positiva recepción de las diferentes propuestas.

La primera premisa fue identificar las inquietudes de los estudiantes para promover instancias de construcción colectiva que contribuyera al desarrollo de las fortalezas tanto individuales como grupales. La adquisición de conocimientos, habilidades y sentido de la responsabilidad fueron las metas a lograr en este proyecto.

Las docentes planificamos contenidos relacionados con las propuestas pedagógicas y los lineamientos curriculares de la Educación Sexual Integral.

Pensamos la iniciativa como una posibilidad de compartir diferentes y diversos contenidos a través de materiales disparadores, que fueran atractivos para los

chicos y las chicas, y que despertaran su curiosidad, intereses, dudas y susciten diferentes líneas de análisis.

A la vez, desde el área de Lengua y Literatura realizamos una salida didáctica con las y los estudiantes de 4to y 5to año a la Biblioteca Popular Nicolás Avellaneda, ubicada a pocas cuadras del colegio. Una de las personas encargadas de atención al público nos recibió con una lectura en torno a la vida de la Mona Giménez, una persona representativa y particular para nuestros estudiantes por lo que significa como artista y por sus vivencias e historia de vida; un símbolo dentro de la cultura del cuarteto.

A partir de esta visita continuamos leyendo en el aula sobre la vida de la Mona Giménez y pudimos hacer una interrelación con otros tipos de lecturas. Por ejemplo, lo relacionamos con la película De Caravana, en la que también aparece la figura de la Mona y con las culturas urbano marginales de las grandes ciudades donde se visualiza a la figura de la mujer sometida por diferentes circunstancias y condicionantes de género. Esto implicó instancias de debate en torno a la figura de la mujer, llegando a concretar un espacio en común con la asignatura Formación para la Vida y el Trabajo. Esta experiencia resultó muy significativa ya que trascendió los límites del espacio curricular permitiendo a los y las estudiantes que descubrieran el valor de la lectura. A su vez, generamos la posibilidad de posicionarse de otra manera ante la vida y ante la toma de decisiones.

A través de diferentes formatos didáctico-pedagógicos, tales como seminarios, talleres, proyectos, laboratorios, fuimos dando forma a la iniciativa y la desarrollamos durante todo el año lectivo.

Con posterioridad, continuamos con las siguientes actividades:

- Una función de teatro con la participación de un grupo de adultos, Grupo Esperanza, quienes presentaron una obra sobre el embarazo adolescente en una situación dada en una escuela. La representación teatral impactó en las y los jóvenes positivamente, a modo de disparador de expresiones y de resignificaciones, de lo ficcional a lo vivencial. Un modo de aprehender diferente, desde lo sensorial y lo sensible de cada uno.

Esta experiencia fue la semilla que permitió planificar y concretar un paso decisivo:

- Las y los estudiantes tomaron la iniciativa de buscar información en diferentes instituciones fuera de la escuela, recabando datos estadísticos, folletería,

material específico de Educación Sexual Integral, entrevistas a profesionales, material que compartieron con sus compañeros en espacios de clases y taller, acompañados por docentes de Ciencias Naturales y de Psicología.

- Las charlas fueron diferenciadas: con los cursos del Ciclo Básico, chicas y chicos proyectaron videos con un posterior debate. Para las y los estudiantes del Ciclo Orientado tratamos problemáticas juveniles presentes como embarazo adolescente, entre otros. La coordinación estuvo a cargo de los y las estudiantes participantes del proyecto Tortita de Manteca.
- Reuniones y espacios compartidos con referentes de la SENAF y con las familias, dándoles la bienvenida a los bebés de las mamás adolescentes, con la entrega de sillitas de comer y cochecitos a través de un proyecto del Ministerio de Desarrollo de la Nación cerrando la actividad con diversas puestas en común sobre lo vivenciado.
- La publicación de algunas experiencias en la revista llamada “Zero conducta”, del proyecto de intervención “ContalaVos” marcó el cierre anual del proyecto. Lo recaudado con el número de la revista fue donado a distintas bibliotecas escolares para ser difundido y llegar a lectores desconocidos que habrán hecho su propio recorrido en una propuesta en la que Tortita de Manteca puso a las mamás en un lugar privilegiado de cuidado y aprendizaje.

Este proyecto fue posible pensarlo y realizarlo en un momento institucional particular en el que se conjugaron varios factores:

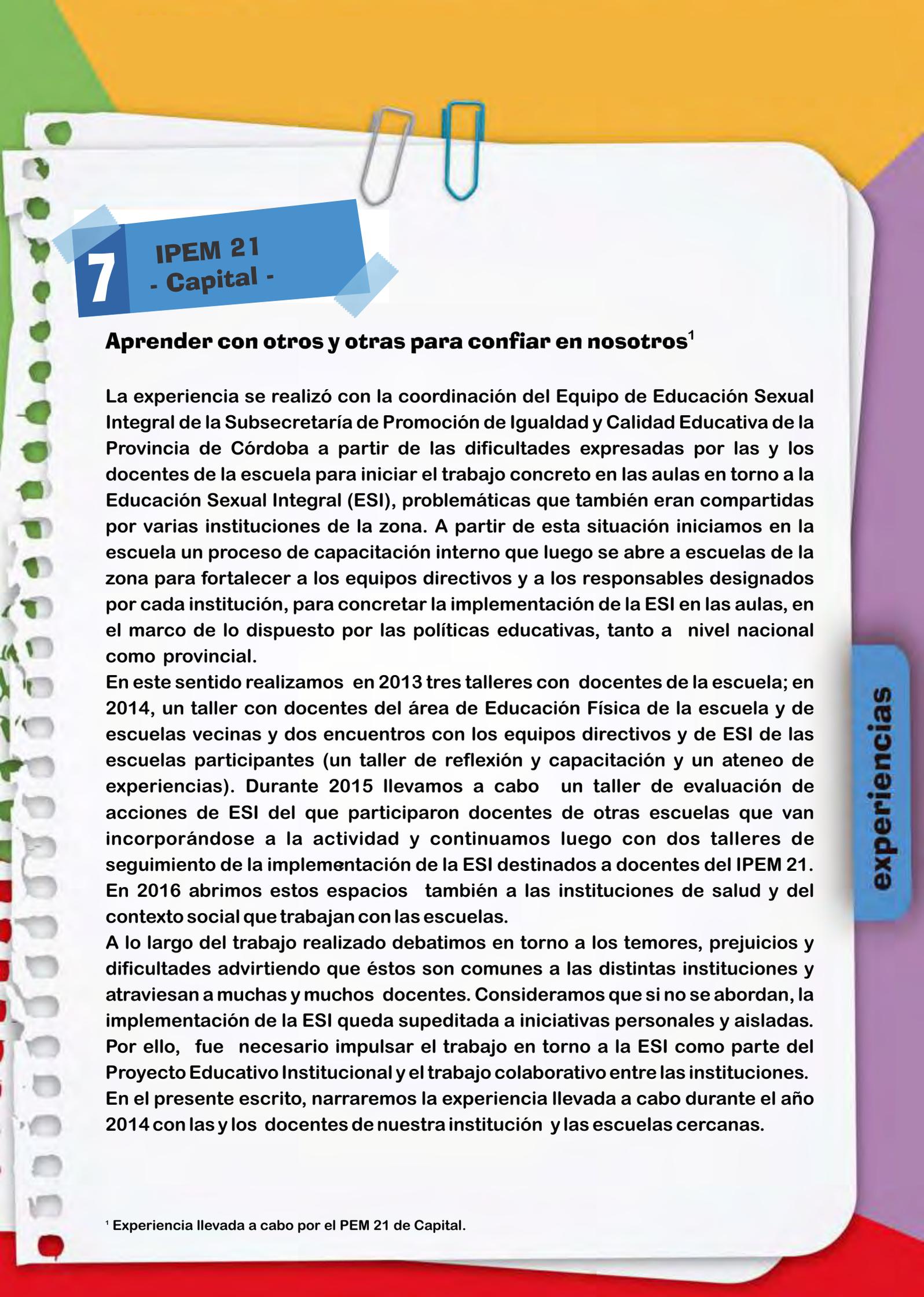
- El objetivo del Plan de Mejora y del espacio de tutorías específicamente, nos permitió la elaboración de proyectos que involucraran a las y los estudiantes con docentes de diferentes turnos y cursos.
- Otro factor esencial fue la gestión directiva que posibilitó que el trabajo de las y los docentes se realizara con total libertad, con gestos de confianza y respaldo institucional hacia las propuestas que implicaran creatividad y compromiso.
- Sin darnos cuenta y sin ser conscientes logramos una premisa que hoy es prioridad pedagógica: mayor tiempo en la escuela en situación de aprendizaje.

- 
- Un elemento relevante a tener en cuenta fue el grupo de docentes que pensamos este proyecto. La certeza de contar con colegas que comparten un mismo paradigma de enseñanza allanó muchos obstáculos y provocó la satisfacción por el desarrollo de un trabajo colaborativo, participativo y enriquecedor. La posibilidad de realizar un proyecto nos permitió crecer como docentes, poder mirar a los y las estudiantes de una manera más amplia, desde un lugar privilegiado, donde se considera al conocimiento como una construcción colectiva.

Hoy tal vez, Tortita sea una expresión de deseo. La presencia en la escuela de aquel grupo de jóvenes fue el disparador de la propuesta, fue la piedra angular de muchos proyectos de vida.

El proyecto significó mucho más de lo que podemos narrar, involucró mucho afecto, escucha atenta, construir al otro desde la igualdad y la inclusión. La meta planteada concretamente fue crear un espacio de crecimiento y cuidado más allá de los contenidos específicos.

Para concluir, podemos decir que el valor de este proyecto fue el de haber generado espacios de escucha y confianza, poniendo énfasis en la palabra de las y los jóvenes, como punto de partida y, a la vez, de encuentro.



7

IPEM 21 - Capital -

Aprender con otros y otras para confiar en nosotros¹

La experiencia se realizó con la coordinación del Equipo de Educación Sexual Integral de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa de la Provincia de Córdoba a partir de las dificultades expresadas por las y los docentes de la escuela para iniciar el trabajo concreto en las aulas en torno a la Educación Sexual Integral (ESI), problemáticas que también eran compartidas por varias instituciones de la zona. A partir de esta situación iniciamos en la escuela un proceso de capacitación interno que luego se abre a escuelas de la zona para fortalecer a los equipos directivos y a los responsables designados por cada institución, para concretar la implementación de la ESI en las aulas, en el marco de lo dispuesto por las políticas educativas, tanto a nivel nacional como provincial.

En este sentido realizamos en 2013 tres talleres con docentes de la escuela; en 2014, un taller con docentes del área de Educación Física de la escuela y de escuelas vecinas y dos encuentros con los equipos directivos y de ESI de las escuelas participantes (un taller de reflexión y capacitación y un ateneo de experiencias). Durante 2015 llevamos a cabo un taller de evaluación de acciones de ESI del que participaron docentes de otras escuelas que van incorporándose a la actividad y continuamos luego con dos talleres de seguimiento de la implementación de la ESI destinados a docentes del IPEM 21. En 2016 abrimos estos espacios también a las instituciones de salud y del contexto social que trabajan con las escuelas.

A lo largo del trabajo realizado debatimos en torno a los temores, prejuicios y dificultades advirtiendo que éstos son comunes a las distintas instituciones y atraviesan a muchas y muchos docentes. Consideramos que si no se abordan, la implementación de la ESI queda supeditada a iniciativas personales y aisladas. Por ello, fue necesario impulsar el trabajo en torno a la ESI como parte del Proyecto Educativo Institucional y el trabajo colaborativo entre las instituciones. En el presente escrito, narraremos la experiencia llevada a cabo durante el año 2014 con las y los docentes de nuestra institución y las escuelas cercanas.

¹ Experiencia llevada a cabo por el PEM 21 de Capital.

Nuestra experiencia

¿Por qué resulta tan dificultoso, pese a la existencia de una ley que lo habilita, abordar la educación sexual integral en las aulas?

Esta pregunta fue la que inició en 2013 un recorrido que nos llevó a lugares impensados en ese momento. Pero las y los docentes nos daban algunas respuestas que nos acercaban a las verdaderas causas detrás de justificaciones como estas: “no estamos preparados”; “son temas que deben abordar las familias, no la escuela”, “los chicos ya saben mucho, qué les vamos a enseñar nosotros”, “me da vergüenza”.

Y sí, la sexualidad sigue siendo un tema de difícil abordaje porque está atravesado no sólo por lo biológico sino también por lo social, lo cultural, lo político, lo moral. ¡Históricamente ha encubierto tantas cuestiones! Sino, sólo cabe recordar las resistencias que tuvo el psicoanálisis cuando Sigmund Freud osó plantear la existencia de la sexualidad en la infancia.

Después de un siglo de aquello y a diez años de la promulgación de la Ley 26150, la sexualidad continúa siendo un tema controversial pero que debe ser abordado por la escuela como parte de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. ¿Y por qué hacerlo desde la escuela?

La Ley de Educación Nacional Nro. 26206 establece, entre otras cosas, que “la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social garantizados por el Estado” (art. 2) y que “la educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común” (art.8). También contempla, entre los fines y objetivos de la política educativa nacional, “brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable” (art.11, inciso p). Esta ley ya delinea el lugar que le cabe a la escuela en relación a la educación sexual, el que es definido acabadamente en la ley 26.150 que crea el Programa de Educación Sexual Integral. La misma, establece, por un lado, el derecho de los y las estudiantes a recibir educación sexual integral en todos los establecimientos educativos públicos del país, de gestión estatal y privada; por el otro, la realización obligatoria, a lo largo del ciclo lectivo, de acciones educativas sistemáticas en los establecimientos escolares, para el cumplimiento del Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Cada escuela lo realizará en el

marco de su propio proyecto educativo institucional y su cumplimiento será garantizado por cada provincia.

Desde este marco normativo, entendemos la educación sexual integral (ESI, en adelante) como la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Constituye un derecho de los y las estudiantes y una obligación, un compromiso, con ellos y ellas.

En este sentido y asumiendo nuestra responsabilidad de ser garantes del cumplimiento de estos derechos, nos planteamos que en lugar de trabajar con estudiantes era necesario hacerlo primero con las y los docentes.² Así fue que comenzamos, en febrero de 2014, organizando una comisión de trabajo para abordar la ESI como un proyecto transversal e institucional. Esta decisión se justificaba por la importante capacitación previa sobre el tema recibida por las y los docentes de la escuela en numerosas instancias. En esa oportunidad, resolvimos intervenir desde todos los espacios curriculares en forma transversal, utilizando como material de referencia los cuadernillos,³ videos y las láminas provistas por el Ministerio de Educación de la Nación.

Acordamos seleccionar, para cada espacio curricular, algunos de los lineamientos de ESI del Programa Nacional,⁴ atendiendo a que cada contenido debería luego encarnar un proyecto institucional común.

Estos contenidos incluidos en la planificación de aula, debían ser señalados en la misma consignándolos como “Proyecto ESI Institucional”.

Advertimos que en el departamento de Educación Física existía una marcada resistencia por parte de las y los docentes, para introducir innovaciones para desarrollar las clases, específicamente en las clases mixtas. Como sabíamos que estas dificultades no eran privativas de nuestra escuela organizamos, con miembros del Equipo de ESI dependiente de la Subsecretaría de Igualdad y Calidad Educativa, una jornada de trabajo extensiva a docentes de esa área, de escuelas secundarias vecinas: IPEM Nro. 22 Juan Filloy, IPEM Nro. 301 Malvina Quiroga, IPEM Nro. 336 Adolfo Castelo, IPEM Nro. 196 Alicia Moreau de Justo, IPEM Nro. 182 Jorge W. Ábalos, IPEM Nro. 175 Padre Grenón, IPEM Nro. 121

²Se optó por trabajar con los docentes, en un comienzo por los jefes de área de los departamentos, quienes explicaron la experiencia a sus colegas. Paulatinamente, se fue trabajando con los otros actores de la escuela.

³Ministerio de Educación de la Nación I y II. Contenidos ESI para la Educación Secundaria y propuestas para el aula.2010.

⁴Ministerio de Educación de la Nación. Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional Nro. 26.150.

Justo Páez Molina, Instituto Secundario Privado Olegario Víctor Andrade (I.S.P.O.V.A), IPEM Nro. 20 Rodolfo Walsh e IPEM Nro. 21 Alfonsina Storni.

En mayo de 2014 realizamos en el IPEM Nro. 21, el primer taller ESI con docentes de los departamentos de Educación Física de estas escuelas. Durante su desarrollo, las y los docentes pusieron de manifiesto distintas posiciones en relación al abordaje de la ESI en el ámbito escolar.

En este camino también advertimos que algunas y algunos docentes venían trabajando los contenidos de ESI mucho antes de la existencia de la Ley 26.150, desarrollando esfuerzos aislados. Para revertir esta tendencia era necesario concientizar, en un primer momento, a los equipos directivos para ir, luego, formando grupos de trabajo que multiplicaran las intervenciones en las aulas.

Luego de la capacitación con docentes de Educación Física convocamos a las y los directivos de las escuelas que habían participado. Allí, nuevamente, se pusieron de manifiesto las mismas dificultades: “no sabemos cómo hacerlo”, “no tenemos tiempo”, “hay que pedir autorización a las familias”. Sólo un equipo directivo consideró que, para ellos, no era el momento propicio para el abordaje de la ESI. Por su parte, los otros equipos aceptaron el desafío, lo que implicó modificar su posición respecto a la enseñanza de los contenidos de ESI. Asimismo, implicó la superación de temores y prejuicios y la concientización de la responsabilidad que le cabe a las escuelas en la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en general y los relacionados con la salud sexual y reproductiva en particular.

A partir de estos acuerdos, iniciamos una serie de reuniones con los equipos directivos y las/os docentes de las escuelas participantes, entre los años 2014 y 2016.

Mirando lo hecho en clave pedagógica

Lo hasta aquí descrito da cuenta de una propuesta de desarrollo profesional docente que decidimos implementar en función de la temática y de las posibilidades de trabajo colaborativo con otras y otros docentes y directivos de las escuelas del entorno próximo.

Buscábamos generar la revisión de los propios saberes, supuestos, ponerlos en discusión, poder aprehender las experiencias desarrolladas, incorporar las producciones académicas y normativas referidas a ESI, asumir un posicionamiento político institucional y, lo más importante, poder llevarlo al aula. Nuestro objetivo básico era llegar a las aulas habiendo fortalecido los conocimientos sobre la ESI.



Para ello, diseñamos instancias de taller con docentes y directivos, porque este formato “promueve el trabajo colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo”⁵. Además, se recurrió al acompañamiento del Equipo Técnico de ESI de la SPlyCE.

Para el desarrollo del primer taller seleccionamos como actividad introductoria “Esto es un beso, esto es un abrazo” sugerida en los cuadernillos ya mencionados, para seguir luego con “Mirar nuestra propia vida”. El propósito fue revisar la mirada sobre la sexualidad que cada participante había construido. En términos didácticos, estas dinámicas generaron una puesta en escena de las apreciaciones y valoraciones construidas por docentes y directivos en torno a la sexualidad. Sirvieron como instancia de diagnóstico para valorar alternativas futuras en la continuidad del proyecto, en términos de pensar las próximas intervenciones en este proceso de formación docente continua. Logramos darle corporalidad e inscribir en el plano de lo afectivo las concepciones sobre la propia sexualidad.

Al ser la ESI un contenido transversal entendemos que es posible abordarla desde todos los espacios curriculares y en todo el trayecto de la Educación Secundaria. Por ello, en este primer taller, analizamos los ejes de la ESI⁶ a partir de los cuales las y los docentes seleccionaron contenidos tomando como soporte las actividades de los cuadernillos. De esta manera, se facilitaba la tarea dándoles un entorno más seguro para la práctica en el aula. Solicitamos que las experiencias llevadas a cabo se sistematizaran para poder compartirlas en una próxima instancia.

En el encuentro siguiente, decidimos realizar una actividad que aportara información más personal sobre las y los participantes, entre parejas seleccionadas al azar. Nuestro propósito era ampliar el marco de referencia respecto a las personas con las que compartíamos el encuentro. A continuación, cada asistente relató su experiencia y, debido a la profusión del material y al interés que este generaba en la concurrencia, utilizamos el tiempo destinado a las evaluaciones. Por este motivo, se reprogramó la instancia de evaluación para otro momento.

Leyendo las experiencias presentadas desde una perspectiva didáctica, podemos decir que este encuentro sirvió para mostrar la diversidad de actividades que se pueden plantear, en los distintos espacios curriculares

⁵Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Diseño Curricular de la Educación Secundaria. Encuadre General Tomo I, 2011-2015.

⁶Ejes de la ESI: Reconocer la perspectiva de género; Respetar la diversidad; Valorar la afectividad; Ejercer nuestros derechos; Cuidar el cuerpo y la salud

desde los que se inicia el tratamiento de la ESI en cada escuela. También fue posible ver los distintos recorridos en relación a las actividades, con alcances diversos (institucional y/o áulico), distintos recursos, a la vez que se fueron sumando mayor cantidad de docentes al interior de cada escuela.



Miembros del equipo de ESI del Ministerio de Educación coordinando la actividad con directivos y docentes. Julio 2014, IPEM 21.



Docentes del IPEM 175 y del IPEM 121 socializando las distintas experiencias áulicas aportadas por cada escuela. Octubre 2014. IPEM 21.



Algo para destacar, en función de esta temática, es que una de las escuelas no estuvo presente en este encuentro. Cuando se reincorporaron nos contaron que justamente se debía a que en tanto institución educativa, co-responsables del cuidado de los niños, niñas y adolescentes, se ocuparon de atender una situación de acoso sexual vivida por una estudiante. Lo hicieron desde una perspectiva integral e institucional, comprometiéndose con el seguimiento y acompañamiento de la estudiante y de todo el grupo de compañeras y compañeros.

A la idea previa en relación a expresiones de las y los docentes, tales como: “los chicos saben más que nosotros”, “aprenden a través de los medios de comunicación”, pudimos confrontar expresiones de las y los estudiantes, tales como: “en mi casa no se habla de sexualidad”, “de sexo, hablo con mis amigos”, “con mis papás me da vergüenza”, “a algunos profes les podés preguntar y te contestan”.

Esto nos confirmó que la escuela no puede sustraerse a la enseñanza de los contenidos de ESI en toda su dimensión, superando una mirada biologicista y asumiendo un compromiso desde el cumplimiento de los derechos, promoviendo una perspectiva de género que permita superar los estereotipos que muchas veces sostienen situaciones de injusticia, discriminación y sufrimiento. Pero a este compromiso de la escuela lo ponen en juego las y los distintos actores que le dan vida. En la medida en que cada vez sean más las personas conscientes de esto, la ESI llegará a más estudiantes y, a través de ellos, a más familias.

Sobre la continuidad hasta hoy

Una vivencia que surgió a partir de esta propuesta de formación docente continua fue, entre otras, la oportunidad de participar en la ciudad de Buenos Aires de un Ateneo de Experiencias seleccionadas en cada provincia. Socializar las experiencias con colegas de diferentes puntos del país nos permitió también resignificar nuestro proyecto. Encontramos que el trabajo se enriquece si se hace con otras y otros y que la escuela debe estar abierta a la comunidad para ser un verdadero espacio de aprendizaje y ejercicio de los derechos.

Docentes del IPEM 21 con las referentes del programa Nacional de ESI, en el Encuentro Nacional de Experiencias Escolares de ESI, Es parte de la vida es parte de la Escuela. Buenos Aires, diciembre de 2014.



En 2016 continuamos, por un lado, profundizando el trabajo al interior de las aulas a través de capacitaciones y encuentros con docentes de la escuela y, por el otro, afianzando y ampliando el trabajo en red con las escuelas de la zona. Fueron invitadas en este recorrido otras instituciones que trabajan con nuestras y nuestros estudiantes desde otros espacios no escolares. Así se unieron al trabajo, profesionales de los Centros de Salud de la zona, la sub-sede del Consejo Provincial de la Mujer de barrio Villa Azalais y la Biblioteca Popular Madre Teresa de Calcuta de barrio Parque Liceo segunda sección, vecina de nuestra escuela. El trabajo en red intenta superar los límites de la institución escolar y asumir un compromiso con la comunidad en su conjunto. En esta etapa nos encontramos hoy, aunque sin perder de vista que el trabajo cotidiano en el aula es el que garantiza los aprendizajes y el ejercicio de los derechos.



Encuentro Interinstitucional con la presencia de docentes participantes del proyecto y representantes de organizaciones de salud, sociales y gubernamentales. IPEM 21, junio de 2016.



Encuentro de cierre con Equipo Técnico ESI – SPlyCE y docentes de los institutos de educación secundaria participantes del proyecto. IPeM 21, noviembre de 2016.

El camino que hemos recorrido nos ha demostrado que el trabajo compartido, tanto al interior de la escuela como en el afuera, es la mejor herramienta para enfrentar los desafíos y las dificultades. Específicamente, con la ESI se ponen de manifiesto con mayor claridad nuestros miedos, temores, prejuicios pero también nuestras potencialidades, nuestra capacidad de resolver y superar dificultades y sobre todo, nuestro rol de defensores y garantes de los derechos de nuestras y nuestros estudiantes.



**Escuela Especial
José Reyes Contrera
- La Calera -**

“ESTAR SANOS IMPORTA”¹

El concepto de sexualidad que trabajamos en nuestra institución comprende aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Entendemos la sexualidad como una de las dimensiones constitutivas de la persona y como aspecto relevante para su despliegue y bienestar durante toda la vida.

El propósito de la experiencia que aquí exponemos consistió en acompañar y orientar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, haciendo valer sus derechos, en contextos o situaciones en las que se ponga en juego aspectos de la sexualidad como los vínculos, los afectos, el cuidado del cuerpo y la identidad.

Puntualmente buscamos fortalecer capacidades referidas a la salud, comenzando con la adquisición de saberes y habilidades en la toma de decisiones conscientes y críticas en relación al respeto del propio cuerpo y de los otros, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos.

Durante la experiencia abordamos contenidos de distintas áreas o disciplinas y consideramos situaciones de la vida cotidiana del aula y de la escuela, respondiendo a la etapa evolutiva, generando espacios de trabajo y encuentros con familias de los y las estudiantes. Seleccionamos el formato taller y utilizamos distintos recursos didácticos, audiovisuales y dinámicas grupales, incluyendo una salida de campo a la comunidad.

Fundamentación

¿Cómo abordar la educación sexual integral en una escuela como la nuestra? Responder esta pregunta no es una tarea fácil en ninguna institución escolar; pero en la nuestra adquiere una dimensión particular. Las formas de explicar y de entender los conocimientos relacionados a la sexualidad suponen posicionarse en un lugar desde el que se pueda tratar estas temáticas teniendo en cuenta que las capacidades y las formas de expresión de nuestros y nuestras estudiantes son diferentes.

¹ Experiencia llevada a cabo por la Escuela Especial DR. José Reyes Contreras Anexo La Calera, de la localidad de La Calera. Autoras del relato: Andrea Reynoso; Paola Ochonga; Marina Ceratti; Ileana Farías



Desde que abrió sus puertas en el año 2014, en la escuela especial Dr. Reyes Conteras, Anexo La Calera, venimos abordando la educación sexual integral, con una formaneva de enseñar esta temática, pero necesaria para los y las estudiantes y para el trabajo corresponsable con la familia.

El proyecto que narramos surge como respuesta a nuestro interrogante y está destinado a las y los estudiantes de Nivel primario y Secundario de la mencionada escuela; niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas derivadas de la discapacidad. El propósito del mismo es promover, en chicas y chicos, la construcción progresiva de la autonomía en el cuidado y el respeto del propio cuerpo y de los otros. Consideramos que las problemáticas como la higiene, la adquisición de hábitos saludables, aprender a reconocer e identificar riesgos en el cuerpo y la salud, son temáticas pertinentes para desarrollar el proyecto en el Nivel Primario. Además, a partir de las demandas realizadas por las familias acerca de cómo abordar la sexualidad con sus hijos adolescentes, y de conductas observadas en algunos espacios institucionales como el recreo y el aula, surge la propuesta desde el equipo técnico y docente del Nivel Secundario de realizar talleres de ESI para jóvenes .

El marco normativo desde donde contextualizamos esta propuesta de trabajo son las leyes vigentes referidas a los derechos de niños, niñas y adolescentes; la educación obligatoria y la educación sexual integral²

Entendemos que el derecho de las niñas y de los niños a vivir con dignidad, a no ser sometidos a trato violento, discriminatorio, vejatorio, humillante, intimidatorio y a ninguna forma de explotación, se relaciona con el artículo 11 de la LEN que “establece que es fin de la educación asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo. En este marco, la Ley Nro. 26.150 de Educación Sexual Integral, establece que “todos los estudiantes tienen derecho a recibir educación sexual en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada, de todos los niveles y modalidades de las diferentes jurisdicciones del país”, ya que les ayuda a comprender su proceso de crecimiento y a sentirse acompañados en su desarrollo y también en el cuidado de la salud. También la Ley Nro. 26.485 de protección integral, para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales y la Ley nacional 27.234, “Educar en

²Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integra. Ley N° 26.061 de Protección Integral de derechos de niñas, niños y adolescentes.

igualdad. Prevención y erradicación de la violencia de género”, son tenidas en cuenta para este trabajo.

Los objetivos que nos propusimos con esta experiencia fueron los siguientes:

- Acompañar y orientar desde la escuela, a partir de la Educación Sexual, en su desarrollo integral, a niños y jóvenes haciendo valer sus derechos, en contextos o situaciones en las que se pongan en juego aspectos de la sexualidad tales como: los vínculos, los afectos el cuidado del cuerpo, la identidad.
- Invitar a las familias y a profesionales externos, a participar de los talleres como espacios de intercambio y acercamiento a la escuela, para fortalecer los roles que a ambas instituciones le competen en lo relativo al acompañamiento y orientación del desarrollo integral de sus hijos e hijas.
- Contribuir a que docentes y estudiantes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que promuevan la prevención y erradicación de la violencia de género.

Una larga experiencia...

En esta narración, resumimos el desarrollo de varias actividades trabajadas durante ocho meses con estudiantes con necesidades educativas derivadas de la discapacidad. Abordamos distintos aprendizajes y contenidos, integrando diferentes áreas del conocimiento. Trabajamos en grupos, con dinámicas participativas teniendo en cuenta las etapas evolutivas, los intereses y posibilidades de chicas y chicos.

Utilizamos, además, variados recursos didácticos como audiovisuales, cuentos con imágenes, canciones referidas a la sexualidad, juegos, etc; todo en el marco de charlas sobre distintos temas que preocupan a niños, niñas y jóvenes con sus familias.

Nuestra higiene

En nuestra escuela, dialogamos con los estudiantes de Nivel Primario acerca de los cuidados necesarios para la higiene de nuestro cuerpo. Niños y niñas

estaban separados en dos grupos, en función de las edades: un grupo cuyas edades iban entre los 6 y los 9 años, otro, con integrantes de entre 10 y 12 años. Identificamos distintos elementos que sirven para la higiene y conversamos durante una semana sobre sus usos. Para ello utilizamos un recurso especialmente diseñado: la rueda de la higiene. Es un dispositivo semejante a los utilizados a los programas televisivos, las conocidas ruedas con premios. En cada sección ubicamos la imagen de un elemento de higiene personal.



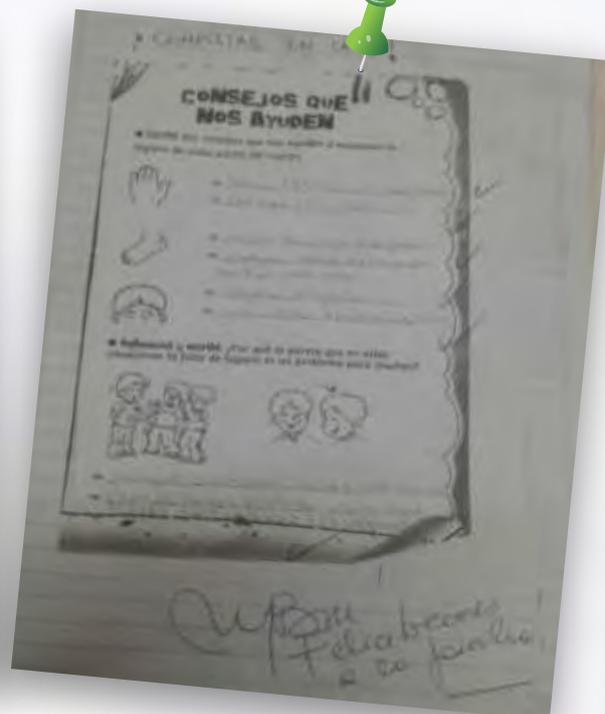
Los contenidos seleccionados fueron la “construcción progresiva de la autonomía en el marco del cuidado y respeto del propio cuerpo y de los otros”, del espacio curricular Formación Ética y Ciudadana y de Ciencias Naturales, “el cuidado de la higiene del cuerpo, la salud y la prevención de enfermedades”.

La dinámica consistía en hacer girar la rueda de modo tal que sólo pudiera verla uno de los estudiantes, porque el objetivo era que este niño o niña, pudiera hacerles entender al resto, a través de mímicas, de qué elemento se trataba. Así, los y las estudiantes hacían el movimiento que implicaba su uso para que sus compañeros pudieran decir el nombre del objeto en cuestión.

Este juego generó un clima de trabajo muy ameno y distendido, con una alta participación y mucho entusiasmo.

Complementamos la actividad con el trabajo realizado en el hogar, para lo cual

acercamos a las familias las consignas de una actividad que debían hacer con sus hijos e hijas. La idea era que pudiesen aplicar lo aprendido en la escuela para que, de manera conjunta, fortaleciéramos la autonomía de las chicas y los chicos.



Consideramos que esta experiencia puso a disposición de las y los estudiantes los contenidos seleccionados a través de una estrategia lúdica, y fue una herramienta muy eficaz para que las familias se preocuparan por la higiene de sus hijos e hijas, interviniendo de manera directa en algunos casos.

Otras de las experiencias que queremos compartir es el trabajo de campo, donde con los grupos de Nivel Primario, concurrimos a la plaza principal de nuestra localidad para compartir charlas sobre salud con otras escuelas de la zona. Las mismas formaban parte del Programa "PRIMERAS JORNADAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD", organizadas por la municipalidad. La jornada a la que asistimos con nuestros y nuestras estudiantes fue titulada "Cuidado integral de niños y niñas, dieta saludable y control odontológico". A partir de esta actividad, continuamos con el desarrollo de contenidos del espacio curricular Ciencias Naturales, tales como el cuidado de la higiene del cuerpo, la salud y la prevención de enfermedades.

A modo de ejemplo, en alguna de las dinámicas utilizadas por las profesionales intervinientes, niños y niñas debían calificar con caritas de triste o carita feliz, las imágenes de comidas que ellos y ellas consideraban "saludables" o "no saludables".

Por su parte la odontóloga, continuaba su exposición con la misma dinámica, recalcando la necesidad de adquirir el hábito de cepillado, para tener dientes sanos y saludables.

Compartiendo algunos momentos.....

ESTAS SON ALGUNAS DE NUESTRAS EXPERIENCIAS:
SALIMOS A LA COMUNIDAD CON EL GRUPO DE NIVEL PRIMARIO PARA
COMPARTIR CON OTRAS ESCUELAS CHARLAS SOBRE SALUD

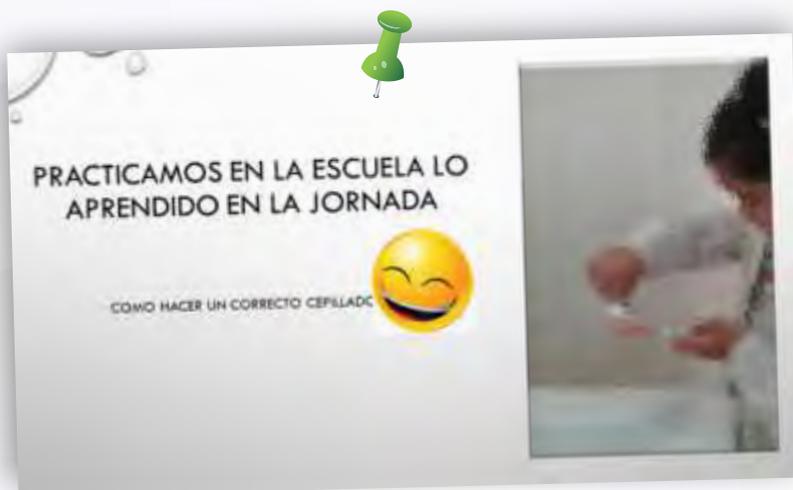


ESTÁBAMOS MUY ATENTOS.....



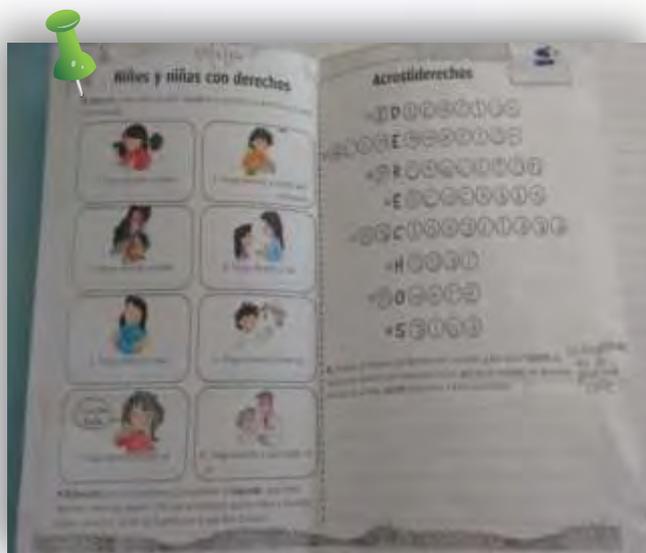
Al final de la charla, chicos y chicas recibieron de regalos souvenirs, que consistían en frutas, y una pasta dental con un cepillo de dientes para cada uno de los presentes.

Como cierre de la actividad, repasamos en clase lo vivenciado en la jornada, donde las y los estudiantes practicaron estos hábitos saludables:



Otra de las actividades que desarrollamos en esta experiencia fueron los talleres con chicas y chicos de Nivel Secundario. Abordamos contenidos que forman parte del espacio curricular “Formación ética y Ciudadana”, haciendo foco en los derechos de niños, niñas y adolescentes, como parte introductoria al tema los derechos en la sexualidad.

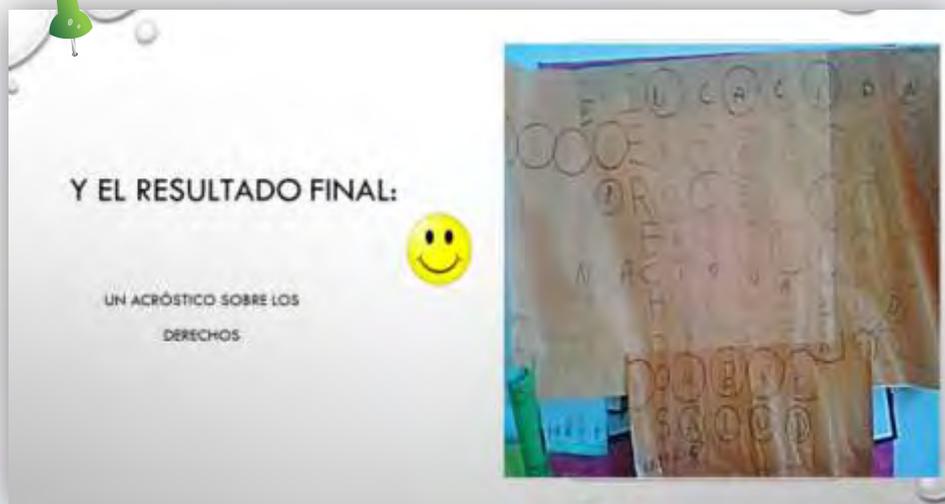
En esta actividad, partimos de las ideas previas de los y las estudiantes, utilizando distintas imágenes para el reconocimiento de estos derechos. A medida que dialogábamos, trabajaban en forma paralela con el reconocimiento de la imagen, con el derecho que le corresponde, como muestra la foto.



A medida que dialogamos sobre el tema, los y las estudiantes participaron exponiendo sus aportes e inquietudes. Fue sorprendente cómo este tema despertó el interés de los presentes.



Luego, de identificar cada uno de los derechos de niños, niñas y adolescentes, la consigna fue el trabajo grupal, en donde entre todos tenían que construir un acróstico sobre los derechos en un afiche.





La última experiencia que queremos compartir se enmarca en el cumplimiento de la Ley Nacional N° 27.234 de “Educar en igualdad. Prevención y erradicación de la violencia de género” sancionada en noviembre de 2015, que establece la obligatoriedad de realizar al menos una jornada anual en las escuelas de todos los niveles y modalidades, ya sean de gestión estatal o privada. El objetivo que la ley enuncia es el de contribuir a que alumnos, alumnas y docentes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que promuevan la prevención y la erradicación de la violencia de género.

La prevención de esta problemática desde la escuela no es una tarea nueva o adicional. Cabe destacar que en esta institución educativa se viene trabajando esta temática bajo el Programa ESI, tanto en el Nivel Primario como en el Nivel Secundario a partir de la propuesta curricular institucional.

Los propósitos de esta jornada fueron, en primer lugar, dar a conocer los lineamientos básicos de la Ley Nacional 27.234; en segundo lugar, abordar la violencia de género como un tipo de violencia relacionada con la sexualidad. Por último, abordar la violencia de género con las familias de los estudiantes, identificando situaciones de violencia o de vulneración de derechos.

Otro propósito de la experiencia fue dar participación a la comunidad de la ciudad de La Calera, para sensibilizar a vecinos y vecinas de la escuela acerca de la violencia de género a partir de la realización de mensajes realizados por las familias y estudiantes. Para ello, realizamos actividades previas como el trabajo áulico con estudiantes de Nivel Primario y Secundario, abordando la temática.

También se trabajó articuladamente entre todo el equipo docente reflexionando, en primer lugar, acerca de cómo atraviesan las cuestiones de género a partir de las propias prácticas cotidianas, compartiendo material sobre el tema abordado por la Ley 27.234. En segundo lugar, se organizó en forma conjunta las actividades de la jornada.

El día de la jornada, en la que se trabajó bajo la modalidad de taller, contamos con la participación de las familias, las cuales acompañaron a sus hijos e hijas al ingresar a la escuela. La propuesta estuvo dividida en cuatro momentos:

- 1) Ingreso de las familias con sus hijos e hijas al SUM, donde fueron recibidos por docentes coordinadores de la jornada quienes presentaron un breve desarrollo de conceptos fundamentales, identificando las distintas formas de violencia y los lugares en los que estos ocurren, reflexionando sobre los modos de violencia en la escuela y cómo prevenirlas.

2) Proyección de videos para analizar de manera conjunta los mensajes que se emiten acerca de contenidos violentos o formas de vulneración de derechos en forma encubierta, así como también aquellos que emiten mensajes de sensibilización sobre la temática. Utilizamos preguntas orientadoras como las siguientes: “¿Qué características físicas tienen las mujeres que están en el video? ¿Cómo es considerado el cuerpo de la mujer? ¿Qué contenido o mensaje deja la canción? ¿Cómo influye en sus hijos en su manera de relacionarse? ¿Afecta de algún modo en su forma de ser?”

3) Luego las familias, junto con docentes y estudiantes, plasmaron mensajes para prevenir y erradicar la violencia de género.

4) Para finalizar la actividad entre todos, inflamos globosa los cuales les agregamos los mensajes elaborados por las familias y los entregamos a vecinos y vecinas cercanas a la escuela.

Como tarea posterior a la jornada, solicitamos a los y las estudiantes, que junto a sus familias buscaran información sobre el 25 de Noviembre como “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres”

Como cierre de esta experiencia compartimos algunas de las fotos:



A partir del relato de estas experiencias, y a modo de evaluación, consideramos que:

- Fue positivo y enriquecedor el trabajo realizado con los y las estudiantes.
- Los contenidos que desarrollamos en el marco de este proyecto institucional, fueron tenidos en cuenta tanto por los docentes y estudiantes en diferentes tiempos y espacios institucionales.
- La mayoría de las familias trabajaron los contenidos propuestos con sus hijos e hijas en el hogar, realizando diferentes actividades. Además, un grupo interesante de familias, asistió a las instancias de taller llevadas a cabo en la escuela.
- Es necesario continuar con el trabajo articulado con la comunidad y contar con más instancias de encuentro y reflexión entre docentes, para revisar replantear nuestras prácticas a la luz del enfoque integral de Educación Sexual y la perspectiva de género.



ELABORACIÓN

Sonia Papera (Referente Equipo ESI)

Mariana Vallejo (Equipo técnico ESI)

Alicia Olmos (Equipo técnico Recursos en Línea)

Docentes:

Marina Pouch (Ipem 21)

Adriana Kloppenburg (Ipem 21)

Clarisa Marcela Pereyra (Esc. Bartolomé Mitre)

Silvia Raquel Martínez (Esc. Bartolomé Mitre)

Mónica Viviana Peirone(Esc. Bartolomé Mitre)

Silvina Viqueira (Ceni 12 de Octubre)

Adriana Mellano (Ceni 12 de Octubre)

Fabiana del Valle Gramaglia (Esc. Justo Paez Molina)

Marta Beatriz Aguirre (Esc. Justo Paez Molina)

Marisol Zuleana Guzmán (Esc. Juan P. Pringles)

Patricia Verónica Cometto (Esc. Juan P. Pringles)

Graciela Beatriz Villalba (Ipem 157)

Andrea Reynoso (Esc. Esp. José Reyes Contreras)

Paola Ochonga (Esc. Esp. José Reyes Contreras)

Marina Ceratti (Esc. Esp. José Reyes Contreras)

Ileana Farías (Esc. Esp. José Reyes Contreras)

Lucero Daniela Sandra (Ceni General San Martín)

Velázquez María del Milagro (Ceni General San Martín)

COLABORACIÓN

Claudio Barbero

REVISIÓN DE ESTILO

Claudio Fenoglio

DISEÑO GRÁFICO

María Laura González Gadea



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales. Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar>



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA



ENTRE
TODOS

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba
Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba
Ab. Martín Llaryora

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba
Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación
Prof. Delia María Provinciali

Secretario de Relaciones Institucionales
Dr. Carlos Alberto Sanchez

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial
Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria
Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria
Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional
Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior
Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza
Mgter. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos
Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria
Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa
Lic. Nicolás De Mori